

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 3.017

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 29 de junio de 1923

La política y las Cortes.

El Senado concede el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Las Cortes.

SENADO

MADRID, 28.—A las cuatro menos diez se abre la sesión, ocupando la presidencia el conde de Romanones. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

El señor OLMO pide que la Cámara dirija un saludo al Gobierno de Portugal, por haber concurrido al Congreso de Ciencias.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se hace eco de este ruego.

La Cámara acuerda dirigirse al Gobierno portugués, agradeciendo su presencia en el citado Congreso.

El señor BERNAL hace un ruego relacionado con los derechos forales de Aragón.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y capacidades, aceptando al ejercicio del cargo a algunos senadores.

Tráese el cargo del arzobispo de Granada.

Continúa la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer.

El general LUQUE comienza diciendo que se levanta tranquilo a intervenir en el debate, a pesar de su situación, desfavorable, por causa de la gran amistad y el parentesco que le une al general Berenguer.

Califica de monstruosa la petición del suplicatorio y anuncia que no le votará.

Dice que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para relectar el informe, ha mojado la pluma en un tintero de acritud.

Rechaza las razones que se han aducido en favor del suplicatorio y especialmente las del fiscal.

Hace historia de la política desarrollada por el general Berenguer en Melilla desde que llegó allí, afirmando que es la única política que podía seguirse, pues, de lo contrario, el desastre hubiera sido mucho mayor.

Reproduce alguno de los argumentos expuestos por el marqués de Cortina en su discurso y cita varios casos semejantes al del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, como el de Dakar, en los que a nadie se le ocurrió pedir responsabilidades para los generales en jefe.

Dice que en Annual hubo seis mil hombres, que se rindieron sin combatir y de eso no puede hacerse responsable al general Berenguer, que en aquellos momentos luchaba brillantemente en otro sector.

Agrega que ningún Tribunal puede proceder contra los generales en jefe sin una disposición expresa del Gobierno, trámite que no se ha cumplido en esta ocasión, y el Alto Tribunal se ha extralimitado en sus funciones.

Defiende al general Berenguer.

El general MARINA pide la palabra.

El general LUQUE continúa censurando al Consejo Supremo de Guerra y Marina y pregunta qué van a hacer los consejeros el día en que se levanta uno ilustrado y diga...

(Estas palabras originan un escándalo y protestas de los senadores.)

El presidente de la CAMARA llama al orden al orador, rogándole que cuando hable del Alto Tribunal lo haga con más respeto.

El general LUQUE contesta que no ha querido faltar al respeto al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero que no puede tolerarse que el general Berenguer se sienta en el banquillo, porque eso es un deshonor para un militar.

(Varias voces: ¡No, no!)

El general LUQUE: ¡Yo digo que sí!

El orador pronuncia algunas otras palabras, que producen una nueva protesta y termina diciendo que la Justicia ha fracasado.

El general MARINA dice que el general Berenguer no es responsable y que votará en contra del suplicatorio.

El señor SANCHEZ DE TOCA manifiesta que antes del desastre deben determinarse las causas que lo produjeron.

Agrega que en todos los países ocurren catástrofes como esta.

Lamenta que el Gobierno, con un fuerte presupuesto de Guerra, no pudiera disponer de 18.000 hombres con toda la efectividad militar.

Añade que hay que evitar que haya víctimas propiciatorias, y que el suplicatorio del general Berenguer viene a sentar un precedente.

Hace historia del expediente Picaso, afirmando que este general se orientó en forma distinta a la que se le ordenó.

Analiza el problema constitucional que se plantea con el suplicatorio.

Dice que el suplicatorio se base en un expediente e invade la jurisdicción del general en jefe.

Agrega que en nombre del general Berenguer, que no está en la Cámara y en el suya, propone que en el caso de que haya votación favorable a la concesión del suplicatorio se haga en votación ordinaria y por unanimidad. (Rumores.)

El presidente del CONSEJO manifiesta que se levanta a recoger la última proposición del señor Sánchez de Toca y que al resto del discurso contestará más adelante.

Añade que el Senado no puede interponerse en el camino de la Justicia, representada en esta ocasión por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ruega que se vote el dictamen en votación ordinaria. (Buen, muy bien.)

Un secretario advierte que ningún señor senador tiene pedida la palabra.

Formula la pregunta de ritual de si se aprueba el dictamen y en vista de que los senadores permanecen callados, dice: ¿Queda aprobado?

Varias voces: ¡Eso es un atropello! ¡Es una injusticia!

El presidente de la CAMARA: Está aprobado el dictamen, señores.

Se promueve un ligero escándalo y el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 28.—A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Justicia.

Juran el cargo dos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor NOUGUES ruega que se apliquen los Aranceles a las mercancías en espera de despacho o en camino de España al promulgarse aquéllos.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego.

El señor MARTINEZ pide que se establezcan restricciones en las matriculas de examen, para evitar que los alumnos elijan aquellos tribunales que ofrezcan mayores facilidades para la aprobación.

El señor GUERRA DEL RIO se queja de la dureza con que se aplica la ley de Jurisdicciones en Canarias y cita el caso de un periodista que fué condenado a dos años de prisión, dando esto lugar a la huelga general de veinticuatro horas.

El señor DOMINGO (don Marcelino) anuncia una interpelación sobre anomalías en el Ayuntamiento de Tortosa, y para hacerla solicita algunos documentos.

El ministro de la GOBERNACION admite la interpelación.

Los señores ALEMANY y MARTIN ARENAS hacen ruegos de escaso interés.

El señor ARANZADI se ocupa de los abusos que se cometen en el Bidasoa, que agotan la cría de salmones.

Dice que el aprovechamiento de las industrias está dejando el cauce seco.

El señor CASTILLO VAQUERO se ocupa de irregularidades cometidas en las Aduanas de Andalucía.

El ministro de HACIENDA promete informarse.

Orden del día.

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Agrega que fracasados los partidos políticos, el Rey hubiera pensado más alto.

Recuerda el discurso que el Rey pronunció en el Instituto de San Isidro, prometiendo hacer en breve un viaje a Barcelona y hablar en catalán.

Dice que si Cataluña no es atendida por España ni por el Parlamento ni por los políticos, no va a tener a quien volver la vista.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que el Gobierno tiene el propósito de acometer la resolución del problema catalán.

Rechaza las manifestaciones del señor Martínez Domingo y dice que al plantear el problema de la autonomía deben hacer antes examen de conciencia y que los separatistas levantan o arrian la bandera de la autonomía, según les conviene.

El señor MARTINEZ DOMINGO rectifica.

El señor MACIA interviene, explicando las razones que le han obligado a hacerse separatista.

El señor VINCENTI, que ha pasado a ocupar la presidencia, interrumpe al orador como pudiera hacerlo desde el escaño, y esto da lugar a un incidente.

El señor MACIA dice que al crearse la autonomía catalana se incurrió en errores y que otros partidos se vieron precisados a reconocer que no existía más que un dilema: o el servilismo al Estado español o la violencia.

El presidente de la CAMARA: No caben otras violencias que las que permiten las leyes.

El señor MACIA dice que prefiere expresarse con sinceridad, y añade: Lo que queremos es un estado catalán, fortalecido con todos los organismos catalanes.

Dirigiéndose a las izquierdas catalanas, especialmente al señor Nougués, dice que ellos no querían una República española, una federación con las demás regiones.

El debate se desarrolla en medio de una gran indiferencia.

En la Cámara apenas hay cuarenta diputados.

Termina diciendo el orador que tiene esperanza en un levantamiento y una separación de Cataluña.

El señor PLA niega que se presente el problema catalán en la forma en que lo ha hecho el señor Macia.

El señor SALVATELLA lamenta que el señor Macia se niegue a atender la convocatoria que haga el Gobierno para tratar del problema catalán.

El señor LA CIERVA se muestra contrario al dictamen de contestación al Mensaje.

Se han dicho aquí esta tarde—agrega—palabras muy graves que debieran haber dado lugar a serias protestas.

La situación en Cataluña es delicada; pero no puede hablarse así.

El Gobierno debe mantener el orden y hay que decir que España llega adonde debe llegar.

Debéis evitar las excitaciones a sucesos como el de Tizzi-Assa.

Anuncia que él y sus amigos no darán su voto al dictamen.

El señor VILLANUEVA dice que el Gobierno se preocupa del problema de Cataluña y que con respecto a Marruecos procurará subsanar todas las deficiencias.

El señor MARTINEZ DOMINGO interviene en el debate, diciendo que deben hacer toda clase de esfuerzos para que los que quieren ser hermanos no sean enemigos.

Pide que sus palabras no sean tomadas como una amenaza, sino como una consecuencia de su amor a España y a Cataluña.

El señor SARRADELL interviene con gran brevedad.

El señor MARTINEZ DOMINGO insiste en sus manifestaciones.

MARCELINO DOMINGO dice que es lamentable la intromisión del capitán general de Cataluña en todos cuantos asuntos allí se suscitan y que siendo eso cierto no es de extrañar y hasta está justificado que haya separatistas.

Rectifican todos los oradores.

El señor Martínez Anido para gobernador de Barcelona no se atendió más que a sus relevantes condiciones como general.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión.

La política.

En la Presidencia.

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno no acudió esta mañana a su despacho oficial, quedando en su domicilio donde despachó los asuntos urgentes.

El subsecretario manifestó a los periodistas que hoy firmó el Monarca un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Portela, el cual saldrá esta misma noche para su destino.

—Mañana—siguió diciendo el subsecretario—se celebrará el Consejo anunciado, a las diez y media y no almorzarán los ministros en la Presidencia como se había dicho.

Visitaron al marqués de Alhucemas una Comisión de asambleístas de las Cámaras Agrícolas para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación esperaba esta mañana al gobernador de Barcelona, señor Portela, para continuar con él la conversación iniciada en la tarde de ayer.

El duque de Almodóvar dijo que en Barcelona no ocurría novedad.

Como le dijeran que el gobernador de Sevilla se encontraba en Madrid, dijo que había llegado para jurar el cargo de diputado y que por esta causa le sería admitida la dimisión del cargo de gobernador que tenía presentada.

Para votar el suplicatorio contra Berenguer han sido avisados todos los señores senadores.

Cree el ministro que la votación del Mensaje de la Corona en el Congreso no tendrá lugar hasta el martes, aunque probablemente hoy se dará por terminada su discusión.

En Gracia y Justicia.

En el ministerio de Gracia y Justicia se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso Penitenciario.

Presidió el ministro del ramo.

Ese recordó que el conde de Romanones fué quien inició este Congreso. Le dedicó frases de encomio.

Asimismo dedicó frases de elogio a la memoria del señor Salillas, ya fallecido.

El representante de Sevilla hizo saber al Congreso que si no se efectuaban cuanto antes las obras de aquella cárcel, el concesionario retiraría su ofrecimiento.

Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.

Portela de despedida.

A media tarde salió del Congreso el señor Portela, con objeto de ultimar detalles de su viaje a Cataluña.

Los periodistas le dieron la noticia de la detención de los sindicalistas catalanes y el señor Portela dijo señales de alguna preocupación.

Luego dijo que reconocía las dificultades que lleva aparejadas el cargo y que tiene la esperanza de que el pueblo reaccione.

No dudaba de que podría llegarse a una concordia entre patronos y obreros.

Terminó manifestando que pediría a todos los catalanes que se sacrificasen por cariño a España y a Cataluña, como él lo hacía al aceptar el puesto que se le había confiado.

Comentarios al suplicatorio.

Todos los comentarios giran alrededor de la concesión del suplicatorio concedido para procesar al general Berenguer.

Se decía que la solución que se le había dado era buena y que el general, hasta última hora, no había autorizado al señor Sánchez Toca para presentar la proposición que llevó al Senado.

La opinión de Burgos Mazo.

El señor Burgos y Mazo gritaba en los pasillos que lo sucedido hoy en el Senado era la última maniobra de los impunitistas.

Eza y Sánchez Guerra.

El vizconde de Eza llegó a última hora al Senado, conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

En los pasillos se discutía con gran acaloramiento el resultado del debate.

No hay dimisiones.

En los círculos militares causó gran extrañeza la noticia referente a que si se concedía el suplicatorio para procesar al general Berenguer dimitiría el general Aguilera y algún otro consejero, negándole fundamento.

Como se preparó la votación.

De la votación de esta tarde concediendo el suplicatorio contra el general Berenguer y de las protestas que esto motivó, se conocen los siguientes interesantes antecedentes:

En el almuerzo con que el Gobierno obsequió al ministro de Instrucción pública de Portugal, el conde de Romanones habló con el marqués de Alhucemas y el señor Alba, haciéndoles ver la conveniencia de que la votación del suplicatorio fuera ordinaria.

El marqués de Alhucemas y el señor Alba se mostraron conformes, pero encontraron difícil el llevar a cabo el propósito.

El conde de Romanones insistió en sus puntos de vista.

En la Alta Cámara el conde de Romanones conferenció con el señor Sánchez de Toca y envió un secretario a casa del general Berenguer para pedirle que reprodujera la proposición que hizo en las anteriores Cortes, de que se concediera el suplicatorio.

El general Berenguer envió al conde de Romanones una carta, en la que ponía de relieve la insistencia de la Comisión del Senado de no entrar en el fondo del asunto.

Berenguer ofreció darle toda clase de detalles para la formación del dictamen y la Comisión se negó a oírlo.

El conde de Romanones, leída la carta, conferenció con los señores Bergamín y Burgos Mazo, que se negaron en un principio a acceder a los propósitos del conde. Pero al fin, accedieron.

Luego, el conde, consultó con los jefes de las minorías, pero se olvidó de contar con el duque del Infantado, que en el Senado representa a la Grandeza de España y este olvido fué el que motivó las protestas.

El Gobierno contando con la mayoría y cediendo a una habilidad del conde de Romanones, ha evitado la votación.

Como puede suponerse, la nota del día ha sido la concesión del suplicatorio.

Jamás se ha conocido expectación semejante, ni se recuerda mayor afluencia de parlamentarios a la Alta Cámara.

Los escaños eran insuficientes y de tras de la Presidencia se apiñaban senadores y diputados en crecido número.

Transcurrida la sesión, seguida con enorme interés, y viéndose que se aprobaba el suplicatorio se produjo un gran escándalo, que llegó hasta los pasillos, donde era imposible dar un paso.

A los pasillos salió el duque del Infantado, que tuvo un serio incidente con el duque de Pastrana, no llegando la cosa a mayores, gracias a la intervención de algunos senadores.

Al final de la sesión, los mauristas calificaban la aprobación del suplicatorio de verdadero atraco.

Notas palatinas.

Despachando.

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad.

Audiencias.

El Rey recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo, cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona y doctor señor Ferrándiz Aldama, que acompañaba a una Comisión de intoxicados de las minas de Almadén.

Su Majestad se interesó por la salud de los obreros y les ofreció visitar las minas el próximo otoño.

También recibió Su Majestad en audiencia al obispo de Solsona, cardenal Benlloch, con una Comisión de Burgos y al alcalde y ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia a los señores de López Carrizosa, marquesa de Tamames y condesa de Rincón.

La situación social.

Por orden de la autoridad militar se practican en Barcelona sensacionales detenciones.

Detenciones.
BARCELONA, 28.—En virtud de una providencia dictada por el juez instructor militar permanente de Capitanía general, señor Fernández Valdés, esta madrugada se persónó la Guardia civil en el domicilio de «Solidaridad Obrera», en los Sindicatos y algunos domicilios particulares de conocidos sindicalistas, procediendo a la detención de 18 en total.

Se encuentran entre éstos detenidos tan significados como Pestaña, Martín Herrero y Amador.

En el mercado central del pescado la Guardia civil lo acordónó en todos sus alrededores para proceder a la detención del conocido sindicalista Piñallo, el cual, al darse cuenta de que iba a ser detenido logró fugarse.

La Guardia civil detuvo dentro del mismo mercado a otro individuo sindicalista.

Los demás obreros protestaron de esta detención, llegando a suspender la contratación durante hora y media.

Por fin, el detenido fué puesto en libertad, pudiendo continuar la contratación del pescado.

Estas detenciones se llevaron a cabo en virtud de una causa que se sigue por excitación a la sedición entre los soldados que prestan servicio en el transporte de mercancías, guiando carros y autocamiones.

También se sigue esta causa por los deserciones registradas en los cuarteles.

Un tiroteo.
En la calle de Aray se registró esta mañana un vivo tiroteo entre unos guardias de Seguridad que seguían a unos sindicalistas y éstos, que, a su vez, perseguían a un individuo.

No se registraron desgracias personales, a pesar del número extraordinario de balas que se cruzaron.

El estado de la huelga.
La huelga continúa en el mismo estado.

Se espera la llegada del nuevo gobernador civil, señor Portela Valladares, teniéndose por seguro que hasta que éste inicie sus trabajos en pro de la solución no saldrá el conflicto de su situación estacionaria.

Significativas detenciones.
BARCELONA, 28.—El capitán general recibió esta tarde, a las dos, a los periodistas, diciéndoles que hace días el grupo cultural había repartido listas clandestinas en los cuarteles, excitando a la rebelión.

Añadió que como consecuencia de esta propaganda un soldado del cuartel de Jaén había desertado con armas.

En su vista se procedió al nombramiento de juez especial, recayendo la designación en el comandante señor

SE VENDE
chalet, llave en mano, próximo al principio de Menéndez Pelayo. Informará esta Administración.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Avenida de Escalante, 10. 1.ª.—Tel. 4-7

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDE

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
La Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Alameda Monasterio, 2.—Teléfono 1-2

ABILIO LOPEZ
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2
Gratis, en el Hospital, los jueves.
General Espartero 10.—Teléfono 7-8

TEATRO PEREDA
EMPRESA FRAGA (S. A.)
Compañía de zarzuela Leonis-Gallego
Hoy, viernes, 29 de junio de 1923
Tarde: A las seis y media.

ESTRENO del sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del maestro Jacinto Guerrero,
CANDIDO TENORIO
ESTRENO del apunte de sainete en medio acto,
La Magdalena te guie
Noche: A las diez y cuarto.
Cándido Tenorio

NOTAS NECROLOGICAS
A los cinco años de edad subió al cielo ayer la preciosa niña Carlina Martín San Martín, que junto con sus hermanitos, formaba la felicidad del hogar paterno.

A sus desconsolados padres, don Juan Martín y doña Agustina San Martín; hermanos, abuelos maternos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Resultó con graves quemaduras una mujer, que intentó sacar unos cerdos de la cuadra donde estaban encerrados.

El siniestro, que ha causado grandes pérdidas, se produjo por la imprudencia de tres niños, de 5 a 8 años, que hicieron una hoguera para asar un pájaro que habían cogido.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

tequis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Via Crucis.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial.

Por la tarde, a las ocho, santo rosario.

SAGRADO CORAZON.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las diez y media y once y media, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis a las nueve y media; por la tarde, a las ocho, rosario y estación.

Los desahucios.
Las casas de Chicuelo.

SEVILLA, 28.—Esta noche ha ocurrido un lamentable suceso en la Alameda de Hércules, que pudo tener fatales consecuencias.

El diestro Chicuelo, que habita en la casa número 76 de dicho paseo, compró hace algún tiempo la finca inmediata a la suya para ampliar é-

ta, y para llevar a cabo las oportunas obras desahució a los vecinos del inmueble adquirido.

Esta noche se presentó el Juzgado en la casa en cuestión y procedió al lanzamiento de los vecinos.

A la vista de tal espectáculo se amotinó la gente que a dicha hora paseaba por la Alameda y apedreó la de Chicuelo, en cuya actitud le secundaron varios soldados.

Acudió un piquete de guardias de Seguridad, y su jefe invitó a los soldados a que depusieran su actitud; pero éstos, lejos de ello, desenvainaron los machetes y arremetieron contra los guardias, a los que desarmaron. El público, de parte de los soldados, arrebatare en sus protestas, y en vista del mal cariz que tomaba el suceso, la autoridad dispuso que acudiera a la Alameda una compañía del regimiento de Soria, que logró reducir a la obediencia a los soldados y calmar los ánimos del público.

En el suceso interviene el Juzgado militar.

A LAS SEÑORAS

LACOMA

Anuncia a su distinguida clientela que desde el día 4 en adelante, expone en sus salones de Hernán Cortés, 2, la última colección de modelos de verano, de las más acreditadas Casas de París.

Vida religiosa.
EN EL CARMEN.—Misas de seis a diez. A las diez, misa solemne, con sermón, que la colonia burgalesa dedica a su Patrón San Pedro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, exposición del Santísimo y bendición.

EN LOS SANTOS MARTIRES (RE-DENTORISTAS).—Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde, a las siete, función religiosa con rosario, sermón, a cargo del reverendo Padre Patricio Anurrio y exposición de Su Divina Majestad.

CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis y media, ocho, doce y doce y media; la conventual, solemnisima, a las nueve y media, en la que predicará el muy ilustre señor don Fernando Gurrucharri Sonosain, magistrado de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, al santo rosario.

SANTO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, catequesis para los niños de la parroquia; a las siete y media, el santo rosario.

CONSOLACION.—Misas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media; a las diez y media, misa solemne, con sermón, en honor del glorioso San Pedro, que predicará un reverendo Padre Carmelita, dándose al final de la misa a adorar la reliquia del santo. Por la tarde, a la siete y media, rosario y adoración también de la santa reliquia.

SAN FRANCISCO.—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas.

A las siete de la tarde, estación y rosario.

ANUNCIACION.—Misas desde las siete hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, cantada; a continuación ca-

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

Formidable incendio.
Arden treinta y cuatro casas
LEON, 28.—En el pueblo de Turiente Castañero, un formidable incendio ha destruido 34 edificios, entre cuadras, pajares y bodegas, propiedad de 20 vecinos de aquella localidad.

El incendio de esta madrugada.

Una fábrica de alpargatas, destruida.

Como a las dos y cuarto de la madrugada de hoy el Guardia municipal de servicio en el barrio de San Martín, observó que de la fábrica de alpargatas de los señores Sánchez Díaz y Marcano, salían densas columnas de humo y algunas llamas.

Requirió el auxilio de dos jóvenes transeúntes para que avisasen telefónicamente a los parques de bomberos, haciéndolo aquéllos así, con toda rapidez, desde la Comandancia de Marina.

Entretanto el Guardia municipal a que antes aludimos, Julián Fernández, llegó hasta el edificio siniestrado, el cual se encontraba ya materialmente envuelto en llamas.

El guardia logró sacar cuatro cajas de gasolina é inmediatamente después pasó aviso a los propietarios de las fincas colindantes.

Los bomberos voluntarios y municipales, al mando de sus jefes respectivos y con el preciso material, acudieron a los pocos minutos, estableciendo con toda rapidez las mangueras de ataque.

Esta plausible labor de los bomberos resultó en principio completamente infructuosa, porque la presión del agua era, sencillamente, a cero.

Momentos después pudo contarse con el líquido elemento, aunque en proporciones escasísimas.

Adosados al edificio siniestrado hay dos almacenes de unos veinte metros cada uno, dedicado uno de ellos a depósito de salazones, propiedad de don Victor Gómez, y el otro a fábrica de legía, cuyo dueño es don Bonifacio Aguilar.

En el primer almacén no hubo que lamentar desperfecto alguno en cuanto a las mercancías; pero si en cuanto al inmueble.

En la fábrica de legías, donde existían 8.000 litros de esta materia, se quemaron las ventanas y las puertas, habiendo necesidad, además, de cortar los cables de conducción eléctrica y las cañerías de agua y de gas.

El señor Aguilar requirió el auxilio de algunos vecinos para poner en salvo mercancías y varios enseres y un caballo que se encontraba en el interior de las fincas.

Tanto esta fábrica como la de salazones estaba sin asegurar.

La fábrica de alpargatas era edificio de unos 60 metros de línea por 36 de fondo y constaba de planta baja y entresuelo, con antepechos a la calle.

En su interior, según nos dijeron, había enorme cantidad de artículos propios de la fabricación y muchas docenas de alpargatas ya terminadas.

Ignoramos si el edificio y el material de industria se encontraban o no asegurados.

Tampoco se sabe a qué cantidad pueden elevarse las pérdidas materiales, aunque, desde luego, éstas son de consideración grande.

Del edificio y cuanto dentro pudiera existir, sólo han quedado las paredes y un montón de hierros retorcidos.

A las tres y veinte de la madrugada nos retiramos del lugar del suceso, sin que para entonces se hubiera personado en él ninguno de los propietarios de referida industria.

Esta, según dicen, no funcionaba hace ocho o nueve días, por encontrarse en trámites de venta.

Vimos en el lugar del siniestro al alcalde, señor Alvarez San Martín; comandante de Marina, delegado del gobernador civil, señor Zorrilla; inspector de Policía, señor Viejo, y jefes de Seguridad y municipales, con varias parejas a sus órdenes.

También acudió desde los primeros momentos, casi todo el personal de la Comandancia de Marina y varias parejas de Carabineros y Guardia civil, que cooperaron eficazmente a la extinción del incendio.

El jefe de los bomberos municipales, señor Cabrillo, dió acertadas órdenes para evitar que el siniestro se propagase a los edificios colindantes.

A las cuatro de la madrugada quedaba realizado el fuego, quedando un retén de bomberos en previsión de que llegara a reproducirse.

En los primeros momentos fué atacado el siniestro con la muera y agua de los pozos de la fábrica de salazones citada anteriormente.

Por un linchamiento.
Resultan dos muertos.
NUEVA YORK.—Comunican de Savannah (Georgia) que se ha proclamado el estado de guerra en dicha ciudad a consecuencia de los disturbios de los últimos días.

Un joven negro, acusado de haber violado a una blanca, fué detenido. La multitud quiso lincharle, y en la revuelta que se produjo resultaron dos personas muertas y varios heridos.

Ecós de sociedad.
Un bautizo.
En la parroquia de la Anunciación recibió ayer las aguas bautismales el hermoso niño que días pasados dió a luz la distinguida señora doña María Luisa Montalbán, esposa de nuestro particular amigo don Francisco de P. Castelló.

Actuó en la ceremonia el chantre de la Catedral, asistido de los coadjutores de la parroquia, imponiendo al niño los nombres de José María Francisco.

Fueron padrinos doña María C. de Montalbán y don Enrique Ortiz de Montalbán, éste en representación de don José Castelló.

Después del bautizo se cantó un solemne «Te Deum» en acción de gracias.

La festividad de San Pedro.
Hoy, festividad de San Pedro, celebran su fiesta onomástica los distinguidos señores Pérez Lemaur, Ruiz, Abascal, García Gavilán, Santamaría, Racamonde, Herrero, Hortiguéla, S. Camporredondo, Mendicouague, Estévez, Hoyía, Pereda, Luque, Zubeldía, Rodríguez Tánago, Casado, Cuasta, Gómez, Ferrer, García Medina, González, Ruloba, Martínez, Macías, Llano, Alvarez San Martín, G. Santiuste, Vidal Lopez, Enrici, Zubieta, Castañeda, García, Echevarrieta, de la Viesca, Bilbao, Ceballos, Fernández, Barazal y Gómez, Pintado, Villar y otros muchos que sentimos no recordar.

A todos ellos enviamos nuestra más sincera felicitación.

Noticias y comentarios.
Cosas de toros.
Las corridas de Bilbao.
El cartel de la feria proxima en agosto, será el siguiente:
Día 19, Murube; Fortuna, Villalta y Algabeno.—20, Miura; Fortuna, Valencia II y Algabeno.—21, Concha y Sierra; Fortuna, Valencia II, Lalandia (M.) y Villalta.—22, Pablo Romero; Valencia II, Marcial Lalandia y Villalta.—23, Santa Coloma; Fortuna, Marcial Lalandia y Algabeno.—26, Gamiro Cívico; Valencia II, Marcial Lalandia y Algabeno.

Información médica.
Contra la tuberculosis.
MADRID, 28.—Ha llegado a la corte el doctor Torras Talarn, sabio químico español, cuyas investigaciones sobre Química biológica é industrial han llevado el nombre de su autor más allá de las fronteras, valiéndole precizadas recompensas, entre ellas el premio de la Universidad de Darnes en un concurso internacional al mejor trabajo sobre fabricación del tetracloruro de boro.

El doctor Torras viene a la corte para dar a conocer, en una conferencia, que tendrá lugar mañana, en la Casa del Estudiante, sus originales investigaciones sobre la curación de la tuberculosis y los asombrosos resultados obtenidos hasta ahora en Barcelona, y ensayados en Madrid desde hace pocos días con igual éxito.

Los trabajos del doctor Torras han despertado gran interés en los centros científicos de Barcelona y Madrid, y de su resultado tendremos al corriente a nuestros lectores.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

El fuego alcanzó desde los primeros momentos proporciones aterradoras. Las llamas, a favor del viento, se elevaban a enorme altura, envolviendo por completo el edificio.

Los esfuerzos de los bomberos y de los vecinos que voluntariamente se ofrecieron para atajar el fuego, se estrellaban ante la magnitud del siniestro, que no había forma de cortar.

En la fábrica había depositada una gran cantidad de gasolina, y el natural temor de que no hubiera medio hábil de librarla de la acción del fuego, produjo gran alarma. Afortunadamente, después de considerable trabajos y rasgos de temeridad de los bomberos, se pudo poner a salvo toda la gasolina, así como el trigo almacenado.

La fábrica era un hermoso edificio de cinco pisos, provisto de todos los adelantos modernos.

A la hora en que teléfono continuaba el fuego, y se teme que se propague a los edificios de la arriada del Puente.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

Terrible incendio.
Pérdidas por dos millones de pesetas.
AVILA, 28.—A media tarde se declaró un incendio en la fábrica de harinas Santa Teresa, propiedad de la razón social P. Colino y Compañía.

La cuestión internacional.

Una carta muy interesante de Su Santidad.

ROMA.—El Papa ha dirigido al cardenal Gasparri una importantísima carta, relacionada con el problema de las Reparaciones.

Recuerda en ella su anterior llamamiento en la Conferencia de Génova, y el aviso de que se agravaría la situación de Europa si fracasaba la tentativa de acuerdo.

Hace notar que se cumplieron, desgraciadamente, sus temores, y que hoy, después de aquella Conferencia, la situación está peor, preocupando esto al Papa, como Padre común de todos los fieles.

Como no puede seguir cruzado de brazos, y ante la angustia de sus hijos, mientras procura aliviar sus sufrimientos y aprovecha toda ocasión que se le presente para la restauración en los pueblos del espíritu de Cristo, se cree en el deber de alzar de nuevo su voz, a fin de que impere la benevolencia.

A tal fin conjura una vez el Santo Padre a los jefes de los pueblos a que examinen la cuestión de las Reparaciones con espíritu sereno, atendiendo las razones de justicia y paz social.

Si el deudor da pruebas de su serena voluntad de llegar a un acuerdo equitativo y definitivo y ofrece la comprobación de los límites de su solvencia y asume el compromiso de dar a sus jueces elementos para un verdadero control, la justicia y la caridad social y aún el interés de todos requieren que no se exija al deudor aquello que no puede dar, ni agotar sus recursos, lo que redundaría en daño de los propios acreedores y con peligro de nuevas perturbaciones sociales y desdichas para Europa y amenazas de nuevas conflagraciones.

También los acreedores deben tener las debidas garantías pero distintas de las ocupaciones, y por eso deben emplearse otras menos onerosas y más factibles.

De ese modo, termina diciendo la carta del Papa, podrá venir la anhelada pacificación.

Pide las oraciones del mundo entero para que se llegue a la cordialidad deseada entre todos los pueblos.

Seguros contra daños producidos por erupciones volcánicas.

LONDRES.—Con motivo de las recientes erupciones volcánicas del Etna, los aseguradores del Lloyd están recibiendo infinidad de consultas para el seguro contra los daños que las erupciones volcánicas puedan causar.

En general, las consultas las hacen habitantes de los lugares eminentemente amenazados de destrucción y, según la Prensa, por el momento es imposible realizar ningún negocio seguro, además de que las cotizaciones o demandas para cualquier riesgo en el área de peligro son prohibidas.

Se puede anticipar que una vez pasada la presente erupción, será posible asegurar los daños de erupciones volcánicas, si bien las tarifas en las situaciones más peligrosas serán bastante altas.

Después del terremoto de San Francisco de California, se instituyeron en el Lloyd's tarifas que oscilaban de 6 por 100 a 8 por 100; y esto tal vez pueda tomarse como una indicación de los tipos que se pedirán en el futuro en Sicilia contra las erupciones volcánicas.

Actualmente, quien desee asegurar alguna propiedad en el área de peligro tendrá que pagar algo así como un 70 o un 80 por 100.

Preparando la entrada de los campesinos en el Gobierno de los Soviets. MOSCÚ.—Según parece, la próxima sesión del Gobierno ejecutivo de la Tercera Internacional, puede influir mucho en la táctica del Comunismo.

No falta quien asegure que Zinoviev aboga por una ruptura absoluta del pasado y que la nueva consigna

BANCO MERCANTIL (SUCURSAL)

POTES

HORAS DE DESPACHO

Días laborables, de 9 a 1 de 3 a 5

del partido sea el establecimiento de un Gobierno de obreros y campesinos en lugar de tener un Gobierno de que sólo forman parte los obreros.

Se estima que la dictadura del proletariado es imposible, sin tener la ayuda de los campesinos, razón por la que se impone que el partido comunista manifieste con habilidad para atraerse a los campesinos.

El curso de Ciencias físico-naturales.

Continuó ayer el cursillo que sobre Metodología de las ciencias físico-naturales se viene celebrando en esta ciudad y al que concurre un grupo de nuestros nacionales de la provincia.

Por la mañana, el señor Burgallo, con su elocuencia característica, desarrolló el tema correspondiente al crecimiento de las plantas. Valiéndose de macetas hizo ver cómo influyen en el crecimiento de los vegetales los diferentes tropismos. Analizó conienzadamente cuanto se refiere a la alimentación y heliotropismo vegetal, como asimismo acerca del geotropismo y cuantos agentes externos influyen en el desarrollo de las plantas. Fue una lección amena e interesante por demás la del señor Burgallo, el

que una vez más se mostró hábil y concienzudo maestro.

El señor Hernández, maestro de Reinos, desarrolló el tema referente a la formación de un «Herbario escolar». Prácticamente puso de manifiesto como ha logrado formar un herbario, aprovechando las excursiones escolares, haciendo catalogar a sus alumnos las plantas recogidas. Dió fórmulas para la conservación de la plantas e hizo resaltar la importancia que la formación de herbario puede tener en la escuela nacional. Mostró después el que él había formado en unión de sus discípulos. Muchos plácemes recibió el distinguido compañero, tanto de la Inspección como de todos sus colegas, por su notable disertación como meritorio trabajo.

A continuación, el señor Rioja, valiéndose de una rama, hizo ver, previa disección de dicho brataero, cuanto se refiere a la circulación de la sangre en dicho grupo zoológico, a la vez que la constitución de la célula y la manera que los distintos elementos de la misma se agrupan. Generalizando, llegó a los animales superiores, haciendo notar cómo a medida se perfeccionaban los grupos, los diferentes sistemas de circulación, nutrición, respiración, etc., se disponían a cumplir las funciones más

complejas que tenían que desempeñar.

Por la tarde se llevó a efecto la excursión a Santillana del Mar. Se visitó la cueva de Altamira y se admiraron las magníficas pinturas rupestres que atesora dicha cueva, recibiendo en la misma amplias explicaciones respecto a los albores de la Edad Cuaternaria y modo de vivir el hombre primitivo, como igualmente de la fauna y flora correspondiente a dicha época, de los señores Valls, Río y Alcalde.

También se visitó la histórica villa de su Colegiata, regresando a la capital encantados de la excursión.

En el día de hoy tendrá lugar otra excursión marítima de estudio a los salbes de la bahía y continuarán las acciones sobre Botánica.

Mañana, en el día, marchan a Madrid don Enrique Rioja, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, y don Virgilio Hueso, director de las escuelas de la Florida.

Contrabando importante.

Fraude de cuatrocientas mil pesetas.

MADRID, 28.—El subdirector según lo de Aduanas, don Rosendo Faura, acompañado por el comandante de Caballeros don Rafael Monserrat y el jefe de negociado de aquel Cuerpo, don Gustavo Navarro, venían desde hace tiempo practicando diligencias para descubrir un fraude importante que, según sus informes, realizaba una casa consignataria en combinación con otra de Valencia.

Como resultado de estos trabajos, en estos últimos días, los citados señores se incautaron de tellos de algodón, de los que se destinan a encuadernación, de los llamados de cuero artificial, de hules, por la cantidad de 7.000 kilogramos.

Parece que estos géneros provienen de Valencia, y que para su introducción se burló a los funcionarios de Aduanas y a los del Cuerpo de Carabineros.

Los géneros de que se han incautado no son más que una pequeña parte de una defraudación importantísima, por la cual ha perdido la Administración de Aduanas la cantidad de 400.000 pesetas.

Sainete relámpago Dos robos muy bien pensados o el hábito no hace al monje

La acción en un portal estrecho y largo, que tiene al final el zaguami de la señora Filomena, mujer de un guardia municipal que pidió el cese por forzoso traslado a la Nírdopolis, y casada hoy, en segundas nupcias, con el compañero Bonetillo, fabricante de objetos de gran arte, y anuncio transeunte chora. Son las seis de la tarde de un día nuboso y frío. En la puerta de la calle, choca la Filo que, aun siendo portera del 11, es más chata que Salvatella y Evarista—Eva para confundir—, que por tener dos manos soplillo y unos ojos totalmente un par de huevos auros, puede hacer la vista gorda y servir, que ni de encargo, para mamá, tía o cosa así, de cualquier hipótesis. FILO (muy triste).—Y usted, ¿qué ha puesto de coma? EVA (santiguándose).—Judías! Mi hombre que, como usted sabe, es de la vela nocturna, está apesadumbrado; pero lo que yo le digo, ¿Dios no nos lo tendrá en cuenta, pues ya se extra el precio a que está tóol FILO.—Natural. En cambio, mi compañero, que conculga con Pablo Iglesias y es vicepresidente de «La libreta en su fielt», se emociona ante un plato de fideos de fraile. EVA.—Paradojismos estomacales! FIDO.—Puede; pero la verdad es que a este paso nos vamos a tener que nutrir con majuelas y cañamones tostados. EVA.—Ya, yal Liquidación por fiato... (Intencionadamente y guiñando un ojo.) Por más que ustedes ya tendrán guardado lo suyo... FILO.—Financiera que es una, que si no...; además, que como mi Basilio, desde lo del paro, se dedica a eso del anuncio viviente... EVA.—Ayer le vi; iba por la de Cametas con un chaquet amarillo rabioso y fumándose una toña d'a vara. FILO.—(orgullosa)—Es la reclame de una fábrica de pipas de ámbar... Dos pesetas la hora! EVA.—Como a los cocheros. FILO.—Justito; y como trabaja lo reclamantao por el Comité, pues se saca tres duros de jornal. EVA.—No, que serán diez y seis pesetas. FILO.—Es que la de non la dedica a reposiciones... EVA (en tono admirativo y envidioso).—¡Ah! Pues con ese ingreso ya tendrán ustedes su morrongo bien criadito. FILO.—Por cincuenta cabzotas no me dejo yo cortar las uñas. EVA (despectivamente).—Eso sí; pero... ¿y el oficio? FILO.—Déjese usted de romances.

EL (amabilísimo).—Si no quiere molestarse y quiere tomar café... FILO (tomando de nuevo lo que le dan).—Es que... EL.—Un momento, nada más que un momento. Yo soy un caballero! (Suben los pretendientes a inquietos y la portera vuelve a la charla) EVA.—Pero... ¿es que suben solos? FILO.—¿Qué? No se puén llevar ná, ni el yeso. Too está empapelao. EVA (sonriendo).—¡Ah! Entonces... (Por la calle cruza un ciego improvisador de coplas, y después una rifadora.) EL CIEGO (cantando): Dios le dé mucha salud a la que está con abrigo y que me tire una perra pa el perro, mi lazarrillo... FILO.—¡Hay que ver y lo que inventan algunos frescos pa no trabajar! EVA.—Pero ¿es que no es ciego? FILO.—En este distrito, sí; en Lue-navista se hace el manco... (De lo alto tiran el perro pedido que rebota en los adosquines de la calle.) LA RIFADORA (a grito pelado).—¡En el seis de oros ha tocado el pollo! ¡A Encarna, la camarera del tupil...! ¡En el seis de oros ha tocado el pollo!... EVA.—Oye, tú, rifadora: ayer ¿no la tocó otro igual a esa moza? LA RIFADORA (con desgarr).—Su suerte que l'ha valido! FILO (una mijita envidiosa).—¡Camará con la camarerita; tóos los pollos la tocan!... (Los que antes subieron, bajan.) EL.—¡Perdón, pero no nos sirve; necesitamos más habitaciones. Dispensen ustedes. FILO.—De nada; vayan con Dios los señoritos. (A Eva.) ¿Vé usted cómo no se llevan ná, Evarista? (Sigue la charla; de pronto, un grito de angustia viene de la calle.) VARIAS VOSES.—¡Socorro! ¡La ha matao! ¡Ay! ¡Pobre mujer! (Casi de debajo de las patas de un caballo que arrastra un simón sacan a una mujer vestida de negro.) LA DE NEGRO (entrando en el portal).—Nada; si no ha sido nada. ¡No se asusten! ¡La Providencia me libró del daño! FILO (que ha ido a dar luz a la escalera, saca una silla).—¡Siéntese! ¡Descanse! ¡Uf, qué cocheros! Son de lo más bruto... LA DE NEGRO (con voz humilde).—¡No! ¡Pobrecito hombre! Fui yo la culpable... ¡Iba distraída... (Los curiosos desaparecen. Evarista sale acude a su portal, desde donde la reclaman, y quedan solitas la pladrosa atropellada y la buenza de Filo.) FILO.—¿Qué? ¿Se calmó ya? Pase

a la portería y descanse un momento. LA DE NEGRO (con voz humilde).—¿Cuánta molestia! ¿Cómo pagar tanta bondad? (Del brazo de la portera va la dulce mujer.) FILO.—¿Se le ocurre alguna cosa? ¿Quiere algo? (Un poco de agua con vinagre? Para los sustos, como mano de santo.) LA DE NEGRO.—Sin molestia, un vaso de agua; pero sola, ¿eh?, si es que me hace el favor... FILO.—¿Cómo favor? Y fresquita que se la traigo... (Sale Filomena al patio, que está al fondo del cuartucho, y en él la fuente. La desconocida pónese en pie, y si no se apoya en la cómoda, cae al suelo. Ya son las siete, y las negruras lo borran todo.) FILO (que vuelve).—¿Con un poco de aguardiente? Ande, sí... Lo saco de la cómoda... LA DE NEGRO (casi por la fuerza lo impide).—No; de ningún modo. No toque usted a nada... Sola, la tomo sola. (Después de apurar el licuido.) ¡Ea, ya estoy bien y me marché! ¡Que Dios se lo pague! ¡El la colme de riguezas! (Basta la puerta acompaña Filo a la atropellada.) EVA (llorando).—¡Que eso no sea nada, señora! LA DE NEGRO.—Díes lo permita. FILO.—Vaya con Dios. LA DE NEGRO.—¡El que quede con las buenas almas! (Charlan las amigas; por la acera cruzan pausadamente parejas de enamorados, vendedores y mendigos, que se paran ante todos los transeuntes. Un joven lechero llega al portal.) EL JOVEN (dejando los envases).—Ya llegó su líquido, señá Filo... FILO.—Espera, que voy a pagarte. Di, ¿cuánto te debo? EL JOVEN (calculando).—Dos cuartillos de antiayer, dos de ayer, lo atraso y lo de ahora, pues... cinco con ochenta. FILO (registrando su faltriquera).—No tengo bastante. EL JOVEN.—Es igual. FILO.—No; espera, que necesito cambio. (Rápidamente va hasta su cómoda. El repartidor, que es bastante fresco, se deleita en la contemplación de Eva, que es ebúrnea y apetitosa.) EVA (con coquetería y curiosidad).—¿Me va usted a retratar? EL JOVEN.—Una ampliación es lo que yo l'haria. (Se corta el diálogo; de la portería sale desgredada y llorosa la portera.) FILO (enloquecida).—¡Me han robao! ¡Av, que me han robao! ¡Cincuenta duros! ¡Cincuenta...! ¡De la cómoda!...

EVA.—¿A que ha sido la señora afiliada? FILO.—¿Ella! ¿Quién va a ser si no? ¡Mi dinero! ¡Mis cincuenta duros! (Llora la robada, y de lo alto de la escalera viene un ruido estruendoso, y con él, gritos y voces airadas.) UNO (que baja).—¡Floja costalá que s'ha dao el gordo del quinto! OTRO.—¡Claro, no hay luz en la escalera! FILO.—¿Cómo, si la he dao hace media hora? (Obedeciendo a una corazonada sale escaleras arriba; en esto llega su marido con el chaquet gualda lleno de barro y un ojo con halo azul turbio.) BONETILLO (malhumorado).—¿Y esa? EVA.—Ahora baja; pero ¿qué l'ha pasado a usted? BONETILLO.—Un tío ladrón. ¡Maldita sea su madrinal! ¡Lo peor es que habrá juicio de faltas! ¡Maldita sea su sangre! ¡Así se le pudra el corazón!... FILO (dando voces desde el entre-suelo).—¡También los bombillas! BONETILLO.—¿Qué dice? FILO (llorando).—¡Diez de cincuenta que me han robao! ¡La parejita tié que haber sfo. ¡Ay, Virgen del Carmen! BONETILLO.—¡A ver, que yo me entere! ¿Qué es lo que ha ocurrido aquí? FILO.—¡Nos han robao! ¡Los cincuenta duros! ¡Las bombillas! ¡Ya no tenemos luz!... (Lo que pasa entonces es inenarrable. Bonetillo levanta la mano y sueña una hofetada mayúscula; después un grito airado, y más después un agrio fracaso de cristales; la cabeza de Filo ha arrugado uno de la cancela. Hay gritos de toda clase; un transeunte se para y la pareja de Seguridad acude, por equivocación, prontamente.) BONETILLO (furioso).—¡La matel! ¡Estarias, so tall, de chismorreos, y carol...! ¡La lengua te arrancaré! UN GUARDIA.—¡Alto a la autoridad! ¡A! BONETILLO (a Eva).—¡Y a usted también, so brujal!... (Eva, viendo mal parao el asunto, corre calle a traviesa. En el suelo se revuelca Filomena; su marido es sujetado por uno de los uniformados, y en voz baja, comprendiéndolo todo, un vecino de la guardilla que fue corista, exclama sonriendo): ¡Ya lo dijo don Julián Romea en «La balada de la luz»: «... Que el habla en las mujeres es una imperfección.» TELON

FERNANDO MORA

La situación en Marruecos.

La causa del convoy a Tizza.

Un pliego.

MELILLA, 28.—El aviador capitán Franco, que marchó el domingo, en hidroavión, a Tetuán, llevaba el encargo de entregar en la Comisaría Superior un pliego. Sin duda se trataba de algo tan urgente como importante, pues las autoridades de aquí estuvieron visiblemente preocupadas hasta que se recibió noticia de haber llegado el aviador a su destino.

Se comenta esto, y circulan versiones que no transmito porque lo impide la censura.

Una conferencia.

MELILLA, 28.—A última hora de la tarde de ayer, el comandante general señor Martínez Anido, conferenció extensamente con Dris-Er-Riffi sobre la situación del campo, en donde siguen observándose concentraciones enemigas.

Dos años de prisión.

MELILLA, 28.—Por noticias de origen autorizado, sábese que el Consejo de guerra celebrado en Melilla para juzgar al capitán de la Policía indígena, don José Cívantes, por su intervención en los sucesos de julio, le ha condenado a dos años de prisión.

Dicho capitán es hijo del coronel Cívantes, que desempeñó la Comandancia militar de Alhucemas.

Del rescate de dos prisioneros.

MELILLA, 28.—Con la muerte de Dris Ben Said se ha perdido, por ahora, la esperanza de libertar al cabo de la compañía de Mar, Alfonso Pérez

Alvarez y al motorista Antonio Rojas, que en la noche del día 2 del actual salieron en un bote de Alhucemas, cumpliendo órdenes de aquella autoridad, y al aproximarse a la playa para recoger un confidente, fueron apasionados por los moros.

Este bote, con los dos prisioneros, era el que utilizaba Dris Ben Said cuando, desde Alhucemas, iba a Axdir. El cabo Pérez, al salir de Alhucemas, se despidió de sus compañeros, abrigando temores de no volver.

Ben Said había ofrecido a las familias de los prisioneros rescatarlos inmediatamente.

La causa de Tizza.

MADRID, 28.—Como se anunció ayer, hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para estudiar la causa del convoy a Tizza.

El comunicado oficial.

MADRID, 28.—El comunicado oficial entregado esta noche a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así:

Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—Al verificar un reconocimiento aéreo de la escuadrilla de Tetuán, atórzó violentamente un Uad Laud un aparato.

Los aviadores, capitán de Artillería don Ciro Grande y piloto señor Losada, resultaron heridos leves.

Otro aparato atórzó también violentamente en la posición francesa de Tizza, quedando destrozado y los aviadores ileso.

Notas deportivas

Sigue Otero sin dar señales de vida. Si el supiera la impaciencia que siente la afición, a buen seguro que ya habría mandado algún despacho telegráfico. Pero su manera de ser, que le hace creer que no es nada, cuando es el «as» español, le hace encerrarse en su desesperante mutismo.

EL PUEBLO CANTABRO, deseando servir a sus lectores, publica constantemente noticias. Hoy es el día y la hora avanzada en que nada sabemos de su clasificación en la segunda etapa. Quizá al cerrar nuestra edición se nos faciliten los datos pedidos.

Ayer ha estado en Santander el veterano ciclista y constructor de máquinas en que corre Otero, señor Cuatrecasas. Con él conversamos unos minutos y nos participó que hoy salía para Burdeos, donde se unirá a Otero, acompañándole en dos etapas.

Va el señor Cuatrecasas con un buque «stock» de piezas de recambio.

El sábado sale para Bayona Clemente López Doriga, con el fin de ver de hacer la carrera que hace Otero en dos etapas.

Al despedir tanto a Clemente como a Cuatrecasas, les solicitamos que no olviden recomendar a Otero que al fin de cada etapa transmita su clasificación a esta tierra, donde tanto se le quiere.

«La Prensa», de San Sebastián, nos dice:

«Hemos hablado con persona que ha estado con Otero en París, en el precitado de máquinas. El santanderino muestra gran confianza en la carrera, teniendo el firme propósito de terminarla. Está debidamente preparado y como no sufra averías de consideración, terminará la vuelta.

Vivamente deseamos que los deseos de Otero se conviertan en realidad.

En Muriedas.

Esta tarde inaugurará el Muriedas su campo. Contienen el New Racing y el Muriedas, según indicamos en nuestra página de ayer. Es un buen partido. Lo mejor que tenemos por estos alrededores hoy. A Muriedas pues, aficionados.

Deportivo Montañés.—Racing Infantil 1923.

Hoy, a las cuatro y media, jugarán en los Campos de Sport un interesante partido entre los equipos arriba citados.

Convocatoria.

Se ruega a los jugadores de la Albercía estén en la estación de la Costa a las dos y media, para trasladarse al vecino pueblo del Astillero. Sebastián, Arnas (L.), Benaite, Lera, Puente, Torcida, Arquimedes, Ponce, Franco, Alfredo y Cubillas.—El capitán.

Siempre Adelante.

Se ruega a los jugadores de esta Sociedad acudan hoy, a las cinco de la tarde, al campo de la Unión Montañés, para jugar un partido con un equipo de dicha Sociedad.—La Directiva.

En Parbayón.

En los campos de este pintoresco pueblo se verán enfrentados esta tarde los equipos primero de La Unión local, y reserva del Unión Club, del Astillero. Siendo ambos «onces» iguales, esperamos vean los aficionados un bonito partido.

En el Astillero.

Hoy, festividad de San Pedro, contendrán en los campos del Unión Club, del Astillero, el notable equipo Albercía Sport y primero del equipo de este pueblo. Promete este partido resultar entretenido y vistoso, toda vez que el Albercía se encuentra ac-

tualmente en buenas condiciones de lucha, además de poseer juego limpio y rápido.

Convocatoria.

Se convoca a todos los federados del New Club Montaña Olímpica para hoy, a las tres y media en primera convocatoria y a las cinco en segunda. Se ruega la mayor asistencia por ser un asunto de mucho interés.—El presidente.

Aceptación un retc.

El Infantil del New Club Montaña Olímpica acepta el reto del Ideal Sport para el domingo, a las tres y media de la tarde.

Al mismo tiempo se hace observar que no se admiten convocatorias en el periódico, sino al domicilio social, número de mayo.—El secretario.

Partido amistoso.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, contendrán un partido amistoso el Ravilla E. C. y el New Club Olímpica Olímpica.

POR TELÉFONO

La tercera etapa.

PARIS.—En la clasificación general de la tercera etapa aparecen ocupando los lugares prominentes los corredores siguientes: 1. Henry Pelissier; 2. Sciour; 3. Boscchia; 4. Pellenguer.

Música y teatros.

DOS ESTRENOS

De dos obras de Fernández del Villar se componía el cartel de ayer en el teatro de Pereda, las dos nuevas en nuestra capital, y las dos nada más que regulares, y eso gracias a una excelente interpretación que supieron darnos los artistas de la Compañía Leonis-Gallego, que, a haber sido otros los que los hubiesen representado, podría decirse que eran francamente malos.

Esta vez, Pepito Fernández del Villar, que merece todas nuestras simpatías por su obra teatral inspirada deliciosamente humorística, se ha equivocado de medio a medio. Los dos sainetes estrenados ayer están hechos con prisa y corriendo, para satisfacer los deseos de una Empresa necesitada de obras nuevas, y sin fijarse, por tanto, en los gustos del público que no pasa por las cosas vulgares más que cuando están hechas por un verdadero artista, que las hace aparecer extraordinarias.

La Leonis, con su gracia natural, contagiosa y espontánea, fué la heroína de la noche. Colocada en un plano inferior a sus méritos, sin ocasiones para lucir sus aptitudes, supo

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE OJOS A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-50.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-75.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades niños Consulta de 11 a 1.—PAZ, 2.—Teléfono 10-24.

ALBERTO ABASCAL RUIZ

MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

sin embargo, merced a su talento, hacer resaltar los personajes que encarnó en los dos sainetes, haciéndose aplaudir ruidosamente.

Gallego sólo actuó en «Trini la Clavellina», haciendo el papel de Rafael Petaca, con la conciencia que ya le aplaudimos la noche de su debut, conciencia que no refuerza el tipo y que resulta muy graciosa y regocijada.

Los demás artistas acertaron con su trabajo a defender las dos obras, sobresaliendo las señoritas Molina, Moreu, Herrero y Clemente y los señores Cumbreas, Rufart, Pedrote, Ripoll y Alares.

G.

La obra de Wagner.

El resurgimiento de Bayreuth.

BERLIN.—La viuda de Wagner ha manifestado a un periodista norteamericano que su último deseo es, antes de morir, volver a escuchar «Parsifal» en Bayreuth y ver reunidos en una gran fiesta a los admiradores que en todo el mundo tiene el gran maestro.

Su sueño parece va a poder realizarse, gracias a la generosidad americana. Siegfried Wagner, compositor también como su padre, reputado director de orquesta, está preparando una excursión a los Estados Unidos para dar conciertos en las principales ciudades, y con la recaudación, que espera sea crecida, reanudar las representaciones en Bayreuth, interrumpidas desde que estalló la gran guerra.

La situación económica de la familia de Wagner es bastante precaria, y durante estos últimos años se han mantenido penosamente.

El gran compositor dejó a su viuda e hijo una renta anual de 120.000 marcos; que entonces era una suma considerable; pero que ahora apenas vale unas pesetas.

Siegfried Wagner, como buen artista, desconoce las realidades de la vida, y es su esposa, joven y enérgica, la que ha sacado a flote el hogar.

Toros en Madrid

Valencia II corta dos orejas

MADRID, 28.—La corrida de esta tarde resultó pesadísima. Duró once cuartos de hora y salieron por los chiqueros once toros.

Silvety, regular y valiente. Valencia II, regular y superior. Cortó dos orejas.

Nacional II, regular.

Del Gobierno civil.

En Penagos se concentra la Guardia civil.

Esta mañana recibió el señor gobernador la visita del director gerente de los talleres de Lavín, del Astillero, para hablarle de cuestiones e incidentes relacionados con la huelga. Cuando estaban conferenciando, le anunciaron a una Comisión de obreros de los mismos talleres y trató de poner al habla a las dos comisiones, lo cual no pudo conseguir, por alegar el director que él no estaba autorizado para tratar con los obreros.

El alcalde de Penagos telegrafió ayer al señor gobernador, pidiéndole fuerzas de la Guardia civil en previsión de que ocurrieran incidentes entre los patronos de alguna de las minas y algunos de los obreros de ellas. En su vista, se ha dado orden de concentración de Guardia civil, para evitar estos incidentes, y sobre estas cuestiones ha conferenciado el gobernador con el señor comandante de la Guardia civil.

También habló con el alcalde del Astillero sobre los sucesos allí ocurridos con motivo de la apertura de los talleres, diciéndole le dé cuenta de todo lo que ocurra y de su actuación.

A última hora se ha recibido un telegrama de dicho alcalde, dando cuenta de haber entrado en los talleres cuatro obreros, sin ocurrir novedad alguna, y que el suceso de ayer fué un pequeño incidente entre varias mujeres y Guardia civil, que careció en absoluto de importancia.

La colonia burgalesa.

Como en años anteriores, la Colonia Burgalesa de nuestra capital ha organizado varios festejos con motivo de la festividad de San Pedro.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una misa solemne, en el convento de los Padres Carmelitas, ocupando la cátedra sagrada el director de dicha Comunidad.

A la una de la tarde tendrá lugar una comida en el restaurant de don Isidoro Ubierna.

A las nueve de la noche, baile en el domicilio social de la Colonia, en honor de los socios y familia.

Durante los días 7, 8 y 9 del próximo julio, se celebrarán en la Alameda de Jesús de Monasterio (frente a la Colonia), las tradicionales verbenas.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, desti muchos millones a la publicidad.

Sección marítima.

Consecuencias de la «ley seca».

CRONICA

Eso de la ley seca lleva camino de perturbar a media humanidad.

Incidentes con la flota francesa, inglesa, española, italiana, noruega, etcétera.

Reclamaciones en grande. Manifestaciones de protesta. Demandas diplomáticas.

Dadmisos, tirantez de relaciones y otra pdrción de cosas numeradas, algunas muy pintorescas, ciertamente.

Francia e Inglaterra están enojadísimas con los Estados Unidos.

Con motivo de los incidentes surgidos recientemente en algunos puertos norteamericanos con vapores matriculados en Francia e Inglaterra, los capitanes de las naves a que aludimos han presentado «amargos» quejas ante los representantes consulares correspondientes.

Como consecuencia de lo que dejamos consignado, los Poderes públicos franceses parece que están decididos a enviar al Gobierno de Washington una representación exponiendo sus ideas y deseos respecto al nuevo régimen prohibicionista y su aplicación.

Asegúrase también que el Gobierno británico, entendiendo de modo semejante al francés, la situación creada a la navegación de Europa con la ley de prohibición absoluta en aguas y costas americanas de las bebidas alcohólicas, unirá la suya a la representación de Francia.

El asunto preocupa hondamente, dado el carácter que ha tomado ante la severidad de la aplicación de la ley en los puertos.

El Gabinete de los Estados Unidos, viendo el mal cariz que va adquiriendo el asunto, ha pedido apoyo al G. G. G. G.

Ahora vemos que los trasatlánticos «Paris», «Berengaria» y «Baltic», han sido reconocidos por las autoridades fiscales y se les han decomisado las bebidas alcohólicas que transportaban, excepto las raciones fijadas para las tripulaciones.

Los capitanes han protestado del decomiso, pero se ha pasado adelante a tener en cuenta las razones aludidas.

Hemos recibido una interesantísima estadística del tráfico marítimo en los puertos gallegos, en la cual se ve la halagadora situación comercial de la pintoresca región.

MELILIN

Comandancia de Marina.

Para un asunto que les interesa, a las bonas de oficina, que son de diez a doce, deberán presentarse en esta comandancia de Marina los individuos...

En continuación:

José González Pérez, Policarpo Expósito, Ramigó García Salas, Francisco Varela Pose, Benito Salcines Celis, Juan Bautista Acquirremota Manchaca, Francisco Madariaga Astica, Julio Gaita Elbrigo, Salvador Garcíaño José Camarzo Alonso, José Ballesteros Rueda, Manuel Tamarzo Mantilla, Carlos Muñoz Heredia, Antonio Alonso Ruiz, Primitivo San Juan Blanco, Angel Santa María Pellón, Enrique Balaguer Bonet, Manuel Escorial Fernández, Isidro Martínez Herrero, Leoncio Herrera Borja, José Barahán Segura, Antonio Guan Lorea, Manuel Olivencia González, Mateo Gutiérrez García, Isidro Ferrero Madariaga, Juan de Azuine Méndive, Jesús Echavarria Zárraga,

Felipe Santa María López Dámaso Gotta Egoriaga, Francisco Señor Rodríguez, Antonio Soriano Viciano, Eugenio Avello Noguero, Manuel A. López Santiago, José Ramón López Seoane.

Salvador Moscoso Otero, Luis Sellán Trota, Jacinto Landa Ochoa, Fermín Martínez Pascual Fernando Casiro Fernández, José Bonarigé, Juan Vegas Pambría, Elías Marichodas Quevedo, José Jonganer Hoyo, Joaquín Santos Calderón, Francisco Miño López, Julián Chaperero Fernández, Zacarías Balis Bilbao, Idefonso L. Lara Ortiz, Faustino J. Torre Gómez, Vicente Lombrafía Redondo, José Rodríguez Vilanova, Leoncio González Rivas, Germán Gómez Bustamante, Policarpo. Francés Riancho, Manuel Gutiérrez Jiménez Jesús Taborgia Fernández, Bernardo Gesurra Díaz, Antonio Solana Viso, Luis Bazanillas Reigadas, Domingo Blanco Millán, Angel Román Gutiérrez, Luis A. Díez Villa, Gumersindo Cuevas Vega Emiliano Hornedo Fernández, Salvador Herrera Rodríguez, Santiago Mora Rueda, Antonio Varela Álvarez, Daniel López Anievas, José María Menaga, Eulogio Ruiz Cervera, Enrique Fuill Veranel.

Bienvenido Fernández Cubas, Francisco Egea Segura, Alejandro Sáiz Revilla, José María Barral Sánchez, Antonio Lourdeiro López, Ramón Barbeito Gómez, Manuel González Pérez, Juan Lago Lois, Romualdo Almirante Joyeto, Amador Sánchez Pinedro, Salvador Bon Pérez, Jorge Gómez Rivas, Manuel Cortines Gómez, Severino Usillos Porrote, Genaro Pérez Cis, Antonio Reigadas Revilla, Jerónimo Calleja Fernández, Cándido Rivas Puente, Jesús Mosones Balbás, Justo Pérez Soto, Saturnino Ruiz Fernández, Cristino Prado, Manuel Francisco Anido de Peña, Domingo Suárez Izaguirre, Clemente Calvo, Francisco García, Cecilio Ordoña Quevedo, Domingo Iturrealde García, Antonio Bernabé Bueno, Camilo Abuin Sánchez.

Francisco Giménez Ujernas, Aquilino Brouro Pérez, Lorenzo Zubiaga Zabala, Domingo Cavada Peredo, Ramón Ortiga Rosell, Faustino Casanueva Gazo, Antonio (Fuenteca) Gutiérrez, José Martín Fuentes, Emilio Sáiz Martínez, Elías José Hoz Reñeira, Rufino Gutiérrez Lumero, Daniel Linacos Gutiérrez, Manuel Hernández, Patricio López Gutiérrez, Valentín Gómez García, José María Caso García, Ramón Jerónimo Castillo, Tomás del Río Prieto, Pablo Herrero González, Julio Díaz Gutiérrez, Eleuterio González Torre, Eduardo López Torrado, Pedro Mintegui, Usaola y Miguel V. Ortá Arnaiz.

Movimiento de buques.

Entradas: «Entarpe», de Ansterdam, con carga general. «Alhambra», de Bayona, con idem. «Carlitos», de Avilés, con carbón. «Prudencia», de Bilbao, con carga general. «Gaitero», de Villaviciosa, con idem. Despachados: «Toñín», para Bilbao, en lastre. «Carlitos», para Avilés, en idem. «Linares», para Corcubión, con piedra. «Euterpe», para Vigo, con carga general. «Prudencia», para Avilés, con carga general. «Gaitero», para Villaviciosa, con idem. «Alhambra», para Bilbao, con carga general. «Lola», para Pasajes, en lastre.

El «Flandre».

En la tarde de ayer entró en nuestro puerto, con pasaje y carga general, el magnífico trasatlántico francés «Flandre».



Carmen Martín San Martín subió al cielo en el día de ayer A LOS CINCO AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus padres, D. Juan Martín Maestro carpintero del vapor «Alfonso XII» (ausente); doña Agustina San Martín; hermanos, Angeles, Pilar y Fernando; abuelos maternos, D. Francisco San Martín y doña Guadalupe Somonte; tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy y viernes, a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 25, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 29 de junio de 1923.

PARA JERSEYS

SEDA marca «LA ESTRELLA» Madeja de 40 gramos, pesetas 1,60. SEDA RIZADA marca LA ESTRELLA.—Madeja de 100 metros, pesetas 4. BRILLANTINA o lana-seda, en dos gruesos todos los colores. CALIDADES INGLESAS LANAS, mezclillas y colores lisos. Lana ASTRACAN.—Lana con seda. CALIDADES DEL PAIS. Marcas Carmen. B. A. Parísien y otras. PLISADOS.—Máquinas para todas las anchuras. TINTES PASTEX.—Unicos para teñir en frío, venta exclusiva en LA PARISIEN San Francisco, 27 — Teléf 4-53

GARAYO

Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Casa especializada en paños de bisear, para coches y uniforme.

Agencia Ford

Dentro de breves días recibirá esta Agencia treinta automóviles FORD.

Para detalles dirigirse a los Agentes: GÓMEZ VILZ REBOLLO y C.ª Garage Moderno: Calderón de la Barca, 11.—SANTANDER

Cirol nacional

Tirada especial el día 29 de junio de 1923. DESCRIPCION.—En el polígono de Albericia, desde las ocho y media de la mañana hasta las once horas. SORTEOS.—El de puestos se celebrará a las nueve en punto, con los sorteadores que hasta dicha hora estén presentes en el polígono. El de bolas a la misma hora, entre los mismos tiradores antes citados. MATRICULA.—Esta será de una sola por tirador, reintegrable el 50 por 100, caso de que hubiere tiempo para celebrar una segunda tirada. DISPAROS.—Diez, en posición horizontal, en los cuales serán incluidos a la mitad caso de celebrarse una segunda tirada. PREMIOS.—El importe íntegro de las matriculas, a razón de uno por cada dos tiradores inscritos, en una sola analogía a la de otras tiradas. MARCADORES.—No habrá marcadores ni se darán blancos de prueba. Una vez que el último tirador inscrito haya efectuado su tirada, se procederá a un sorteo de los blancos perdidos, los cuales estarán previamente numerados; aquel tirador que el sorteo obtenga el blanco con el mayor número de puntos, será acreedor al primer premio, y así sucesivamente. Los premios serán entregados en la continuación del sorteo. Una vez terminado éste, tendrá lugar el "mitin balístico" para tratar el programa del próximo Concurso

MEDIAS DE SEDA Y CALCETINES Gran rebaja de precios. DESDE EL LUNES ALMACENES SINFORIANO RODENAS

oficial a celebrar durante el mes de agosto. Se ruega encarecidamente a aquellos tiradores que tengan intención de presentar a la aprobación de la "asamblea" un programa, le traigan ESCRITO, a fin de no perder el tiempo. No dudamos que, a base de este programita, que iguala a todos los tiradores, suprimiendo las categorías, la concurrencia a esta prueba ha de ser numerosísima, recordando los grandes días de las postrimerías de 1922. Los tiradores que aún deseen efectuar sus tiradas dominicales, tendrán, si así lo desean, reservado un puesto para efectuarlas. Es posible también que, una vez terminada la primer tirada, se efectúe otra por equipos formados en el mismo campo entre los tiradores allí presentes.

Automóvil

Magnífico seis cilindros, primera marca europea, carrocería limousine, alumbrado eléctrico, a toda prueba. Informes: Garaje ARACIL, Isabel la Católica, 11.

Graduación de la vista.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. IVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de PARIS y del Instituto Oftálmico H. A. de MADRID, quien en su consulta del Gran Hotel Gómez, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los cristales cristales de la Anglo-American Opticians G.ª contra los rayos "Ultra Violetas". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en ésta y en el Gran Hotel Gómez, desde el viernes, 29 de junio, al miércoles, 4 de julio, noche.

CARNE

en el cajón número 8, Plaza de la Esperanza, se vende la pierna, con hueso, para caldo, a 3 pesetas kilo. coñas y agujas, 2,40; pechos y falda, 1,60, de primera clase. SERVICIO A DOMICILIO

Se gratificará

en SAN FRANCISCO, 15, tercero, a la persona que entregue un pendiente perdido en la tarde del miércoles, 27 del actual.

NEW BAR RACING Se sirven comidas Reciller, 23 Santander

Monta de Piedad Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura y cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y d lotes. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos, alhajas. La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento, son: Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: Mañana, de nueve a tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no realizarán operaciones.

ABONOS QUÍMICOS

Muy próximo a llegar de Bélgica el vapor «Andromeda», con cargamento de ESCORIAS THOMAS 18/20 por 100. Para pedidos a la Casa más antigua en Santander. SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO.—MUELLE, 20.

Madame Santos

MADRID.—Prim, 15. Tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que el día 9 del próximo mes de julio inaugurará su exposición de sombreros para carreras y playa, en el hotel París (Sardinero). Horas: de diez a una y de tres y media a siete y media.

Barcelona de Navegación, S. A.



El día 4 de julio (hijo) saldrá de Santander el rápido vapor español

JULIANA

directamente para New York, admitiendo carga a fletes económicos. Para toda clase de informes sobre carga, etc., dirigirse a sus consignatarios: AGUSTIN C. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, primero.—SANTANDER

AUTOMÓVILES

CHANDLER, HUMPHREY y CLEVELAND ENTREGA INMEDIATA Agente para España Mariano Sancho. Garaje: Plaza Cañado. —Telef. 4-

Agencia de los automóviles Forero

PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Cha-sis-turismo 2.645 ptas. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables..... 3.810 — Chassis-camión..... 3.450 — Sedan..... 6.175 — GOMEZ RUIZ REBOLLO y C.ª Garage Moderno.—Calderón de la Barca, 11.

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER)

MADRID

Table with columns for Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, ACCIONES (Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Banco Central, etc.), OBLIGACIONES (Santander a Bilbao, etc.), and DE SANTANDER (Interior 4 por 100, etc.).

ABONOS QUÍMICOS

Muy próximo a llegar de Bélgica el vapor «Andromeda», con cargamento de ESCORIAS THOMAS 18/20 por 100. Para pedidos a la Casa más antigua en Santander. SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO.—MUELLE, 20.

Madame Santos

MADRID.—Prim, 15. Tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que el día 9 del próximo mes de julio inaugurará su exposición de sombreros para carreras y playa, en el hotel París (Sardinero). Horas: de diez a una y de tres y media a siete y media.

Taquí-mecanógrafo

práctico en correspondencia, se ofrece por horas. Informarán en esta Administración.

AUTOMÓVILES

Hudson y Essex Son los preferidos del público por su bondad y baratura. Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición: paseo de Pereda, 21.—Teléfono 1-95.

Automóvil

HUPMOEIL, cuatro cilindros, carrocería limousine, estado como nuevo. Venta urgente. Informes: Garaje ARACIL, Isabel la Católica, 11.

A LOS ODONTÓLOGOS

Se vende magnífico gabinete IDEAL COLOMBIA, de Ritter, completo, con su mueble y accesorios. Informará, esta Administración.

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE TABLEROS, NÚM. 1.—CASA DE BAÑOS

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS Deuda interior: En títulos (emisión 1917), serie C, 71,40. Deuda Amortizable: En títulos (emisión 1917), serie A, 96,10. En títulos (emisión 1920), series A y C, 96,05.

Información de la provincia.

DESDE POTES Viajes. Los hijos y admiradores de este hermoso y nunca bastante ponderado rincón montañés, que durante el invierno, les tiene sus quehaceres alejados del mismo, van retornando poquito a poco, ávidos de contemplar de nuevo las bellezas que estas montañas atesoran y respirar el oxígeno puro que por doquier se encuentra.

De Madrid, donde tiene su habitual residencia, ha llegado para pasar unos días en esta villa, el ilustrado lebaniego, excepcional amante de la tierra, don Santiago de las Cuevas.

De Panes, alegre pueblo asturiano, llegó la virtuosa y bella señora, la Micaelita de la Lama Encinas.

De Salamanca, donde con buenas notas ha dado fin a la carrera de Medicina, llegó a su pueblo de Lomençon Leopoldo Salceda Encinas. A su padre don Tomás Salceda, ex diputado provincial, le doy la enhoraburra, y al nuevo médico le deseo en su carrera tan buenos triunfos como obtuvieron sus tíos don Santiago y don Leopoldo Encinas, para que este ilustre apellido siga figurando a la cabeza de la Cirugía y Medicina españolas.

De Valladolid, donde cursa la carrera del Magisterio, llegó con sobresaliente y matrícula de honor la jovencita Concha Maestro, a la que por su aplicación, felicitó y deseo que sea tan buena profesora como su señora madre, que tan buena discípula está sacando en esta villa.

La feria de San Pedro Ya empieza el movimiento de emigrantes, que hace barruntar toda familia. Poco a poco van llegando esas familias cosmopolitas que tienen patria todo el Universo.

SOCIEDAD ANÓNIMA Cervezas de Santander. A partir del día 30 del corriente y en cumplimiento de los Estatutos, queda abierto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio terminado, cupón, número 3, que puede hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, a las horas de costumbre.

Santander, 29 de junio de 1923.—Director gerente, Manuel Prieto Leizaola.

Bandajes para camiones de las mejores marcas. PRENSA HIDRAULICA colocación gratuita. GARAJE ARACIL.—Isabel la Católica, 11.—Teléfono 2-99.—Santander

CON 20 000 DUROS puede usted ganar cuatro o cinco mil, explotando en Jerez una marca de vinos acreditada y de gran provecho. Dirijase, si le interesa, a J. V. M. Medina, 17.—Jerez de la Frontera.

Dr. Llerandi García DEL PUEBLO DE MEDICINA DE LONDRES MEDICINA GENERAL TOMAGO, HIGADO e INTESINO Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. ESQ. 3. EQUINA A LEALTAD

J. Becedón MEDICINA INTERNA Y PIEL consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª

DR. VAZQUEZ ANDIANDE Rayos X-Diatermia-Alta frecuencia-Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESPECIALIDAD Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 2

DR. ORTIZ VILLOTA Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria, de 11 y media a VELASCO, 5, SEGUNDO

LA SUERTE LOTERIA NUMERO 13

Al parecer, esta feria será rica en espectáculos; tendriamos una compañía que actuará en nuestro lindo teatro; habrá también algo de circo, no faltarán cines y hasta creo no dejará de visitar la feria algún personaje que no podrá ver las cosas sueltas y hasta tratará de limpiarlas. Creo que nuestro Ayuntamiento también echará su cuarto a espaldas tendrá acordado algún festejo, porque hay que ser franco, para hacer festejos nuestro Ayuntamiento, y para hacer propaganda en pro del turismo a esta región, la Real Sociedad Picos de Europa. ¿Verdad que sí? Natalicio.

El ilustrado médico de Vega de Iébana, don Juan Fernández, ve aumentada la familia con un hermoso niño. Que le vea el feliz matrimonio hecho un buen mozo los desee. T. B. O.

Por exceso de velocidad. Por transitar con exceso de velocidad fueron denunciados ayer los automóviles de esta matrícula 754, 234 y 803.

Por desobediencia. El guardia municipal, de servicio en la calle de Casimiro Sáinz, denunció al vendedor ambulante, Manuel Saez Pelayo, de 25 años de edad. Dicho muchacho fué denunciado por carecer del permiso necesario y esobedecer en forma grosera al gentío municipal. Casa de Socorro. Fueron asistidos ayer: Carlos Uribe, de 19 años; herida en la cabeza en el dedo índice derecho. Enrique Cruz, de dos años; difteria. Manuel de la Hoz, de siete años; erida cutánea con pérdida de la primera falange del dedo meñique izquierdo. Alejandro Pelayo, de 10 años; de variñas erosiones en la pierna izquierda, originadas por mordeduras de perro.

Sucesos de ayer

Por exceso de velocidad. Por transitar con exceso de velocidad fueron denunciados ayer los automóviles de esta matrícula 754, 234 y 803.

Por desobediencia. El guardia municipal, de servicio en la calle de Casimiro Sáinz, denunció al vendedor ambulante, Manuel Saez Pelayo, de 25 años de edad. Dicho muchacho fué denunciado por carecer del permiso necesario y esobedecer en forma grosera al gentío municipal. Casa de Socorro. Fueron asistidos ayer: Carlos Uribe, de 19 años; herida en la cabeza en el dedo índice derecho. Enrique Cruz, de dos años; difteria. Manuel de la Hoz, de siete años; erida cutánea con pérdida de la primera falange del dedo meñique izquierdo. Alejandro Pelayo, de 10 años; de variñas erosiones en la pierna izquierda, originadas por mordeduras de perro.

Tribunales.

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, en causa seguida por estafa, en el Juzgado de San Juan, contra Francisca Vicenta Soñe, ha sido suspendido por la no comparecencia de los testigos.

Notas diversas.

FARMACIAS.—He aquí las de servicio en la tarde de hoy: Señor Llorca.—Alameda. Señor Naveda.—Puente. Señor Mateo.—Martillo.

LA CARIDAD DE SANTANDER.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Contidas distribuidas, 655. Transeúntes que han recibido almorzar, 7. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

DE QUINTAS.

Se ruega al mozo Alvaro Bustamante de la Torre, hijo de Alvaro y Dolores, perteneciente al censo de 1922, por el distrito de la Universidad (Madrid), se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga, S. A.—Compañía de zarzuela Leois-Gallego. Hoy, viernes, a las seis y media, estreno del sainete en cinco cuadros, insupestos en dos actos, «Candido Teodoro», y estreno del sainete de sainete en medio acto, «La Magdalena e guile». A las diez y cuarto, «Candido Teodoro».

Sala Narbón.—Hoy, viernes, desde las cinco, William S. Hart, en «El tiburón» y «Charlot, en Carpiño» (gran fiasco) (éxito de risa, cuatro actos). La taquilla se abrirá a las tres de la tarde.

Fabellón Narbón.—Desde las cuatro «En el archivo de la infancia» (cinco actos) y «Oro fino» (cuatro actos).

teléfono de EL PUEBLO CANTABRO Número 55.

LOS CALZADOS PREFERIDOS



Sucursales en Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba y Madrid.
PRECIOS FIJOS VERDAD
VENTAS SOLO AL CONTADO



MARCA DE GARANTIA Sucursal 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, 8

Aromas de la Tierra
 Jabon
 Polver de arroz
 Locion- Colonia- Extracto
 La Rosario S. A.

AUTOMOVILISTAS
 No pueden ir sin visitar el GARAGE CENTRAL, donde encontrarán:
 Los mejores accesorios y más baratos.
 Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos.
 Depositarios de los mejores macizos UNITED STATES.
 Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y discos de embrague RAYDO.
 Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.
 Llaman teléfono 813, General Espartero, 19.-SANTANDER

ROYALTY Automovilistas
 GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
 Calefacción-Cuartos de baño Ascensor.
 Especialidad en bodas, banquetes, etc

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.
 RUALASAL, 2.-TELEFONO 1-25

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

HOTEL
 Se vende en Numancia, subida al Alto; hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.
 Informarán: Blanca, 14.-Comercio.

Ganga verdad
 Se vende hermoso chalet, con jardín, huerta y agua, en Muriedra (Malilla). Informes: Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

CASA BASAVE
 Blanca, 14.
Aniceto Pérez
 (Sucesor)

Se vende para jerseys madeja de 40 gramos a 1,60 pesetas. Inmenso surtido de lanas inglesas y del país para toda clase de labores.

REINENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, Almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reuladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.-BILBAO.

Servicio semanal de vapores
 entre España, Alemania y viceversa

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 DE HAMBURGO
 Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa"
 DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam, para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios

E. Erhardt y Compañía, Ltda.
 GANDARA, 2.-TELEFONO 91.-SANTANDER

LUMEN
 Luz eléctrica y agua para fincas de campo
 GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día
 Agente general para España
Ismael Arco
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).
SANTANDER

COCHE MILOR
 ruedas goma; guarniciones, tronco, se vende. Informarán, en esta Administración.

PRECIOS 1ª COMPETENCIA PARA AUTOMOVILES EUROPEOS Y AMERICANOS
 GRAN STOCK
 PIEZAS DE RECAMBIO PARA COCHES CAMIONES **FIAT**
 GARANTIA SEIS MESES
 AGENCIA PASEO PEREDA, 23 TEL. 6-85. **MOSI**

Se alquila un piso.
 amueblado, económico, en el Sardinero.-J. Manuel Sánchez, villa Paz y Angeles informará.

TOS. Balneario de la Muera
 ORDUNA (Vizcaya)

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

VENDO coche, propio para pasear niños. Informarán, en esta Administración.

LOCAL propio para taller o depósito. Informarán, Rubio 2, tercero.

Se alquilan dos plantas bajas. Informarán: Carbal, 2 duplicado, tercero.

Fábrica de bordados
 RUAMAYOR, 11, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Se alquila piso amueblado, sitio céntrico. Informarán: calle de la Libertad, Hotel Carmina.

Toda la correspondencia política y literaria, dirijase a nombre del Director.-América 25



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correo MEMNES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de julio, el vapor **HOLSATIA**

El 15 de agosto, el vapor TOLEDO. El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA. El 20 de octubre, el vapor TOLEDO. El 24 de noviembre, el vapor HOLSATIA. El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carles Hoppe y C.-Santander

Anís y Coñac UDALLA
 Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
 PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 22 de julio.
 CUBA, el 22 de agosto.
 ESPAÑA, el 22 de septiembre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE 6 de noviembre.
 ESPAÑA, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HILIOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERÚ y CHILE.
 El día 29 de julio, el magnífico vapor

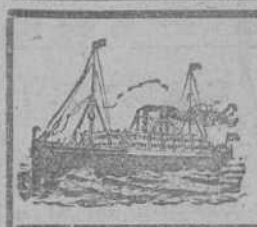
OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.391,50 ptas., incluido impuestos.
 2.ª — 959,50 — —
 3.ª — 549,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:
El vapor ORCOMA, el día 26 de agosto.
El vapor ORITA, el día 23 de septiembre.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41



Holland America Line

GRANDES VAPORES-CORREO HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días de Santander a Habana, Veracruz, Tampa y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor MAASDAM, saldrá el 11 de julio.

" EDAM,	" el 1 de agosto.
" LEERDAM,	" el 22 de agosto.
" SPAARNDAM,	" el 10 de septiembre.
" MAASDAM,	" el 3 de octubre.
" EDAM,	" el 24 de octubre.
" LEERDAM,	" el 12 de noviembre.
" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Ptas. 1.225,00	Ptas. 850,00	Ptas. 539,50
	Veracruz.....	" 1.350,00	" 925,00	" 582,75
	Tampico.....	" 1.475,00	" 970,00	" 592,75
	Nueva Orleans.....	" 1.600,00	" 1.050,00	" 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Vapores correos españoles

de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
 Para HABANA: pesetas 585, más 14,50 de impuestos; total, 549,50.
 Para VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos; total, 592,75.
 Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Isla de Panay

para transbordar en CADIZ al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 875, más 7,60 de impuestos; total, 882,60.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 86.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pasta centros metalúrgicos y doméstica.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Ispete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amor de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 23

ANISOSA Solución Benedicto

NUevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
 IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS
SANTANDER

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

LÍNEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA

Hacia fines de agosto, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

(De dos hélices)
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

En cámara, precios económicos.—Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias.
 Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.
 Para informes, dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García CALDERÓN, 17, 1—SANTANDER

GARAJE VALLINA Y C.ª

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO «FORD»
 Taller mecánico :: Vulcanizaciones.
 Automóviles de alquiler desde 0,75 kilómetro.—Camiones de alquiler de cinco toneladas desde 1,50 km. Ptas.

Dion bouton, cabriolet todo lujo, 35 HP., 8 cilindros..... 9.000
 Renault, cabriolet todo lujo, Kelner, 18 HP.
 España, faetón 10 HP..... 7.000
 Ganga: Mathis 10 HP, coupé aluminado y puesta en marcha, eléctricas..... 5.000
SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-18.

Aviso al público
 Muebles nuevos, Casa MARTINEZ
 Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.
JUAN DE HERRERA, 1

SASTRE
 Se reforman y vuelven fracos, ropas, gabardinas y uniformes. Reducción y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segunda.

ENCUADERNACION
DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 1.

Calentador ZNIAS
 PARA CUARTOS DE BAÑO.—INSUPERABLEMENTE ECONOMIA
M. Sáinz-Arrabal, 16.—Santander

FABRICA MOLINO
 se vende en el pueblo de Maxcuerral, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE MONRIOS, Comercio, TORRELAVEGA

Alquiler de encerados
 para tapar mercancías en los buques y vagones ferrocarril.
GERARDO GONZALEZ
 Almacén: MADRID, número 6.—Teléfono 6-18.—SANTANDER

RECIBO
 Con frecuencia del extranjero las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales, que vendo muy baratos en la

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—Tél. 5-67

PIANO
 SE VENDE. Magallanes, 51, segunda informarán.

TINTURA PARA LAS CANAS
 Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.
BELTRAN, San Francisco, 23

Garaje Sardinero
 frente Campos Sport, capacidad 50 autos y once jaulas independientes, SE ALQUILA.
 Informará, esta Administración.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN SEGUNDA PLANA

El incendio de esta madrugada.

Noticias y comentarios.

Información agrícola y ganadera.

Un concurso en Solares.

Organizado por la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, con la cooperación de la Asociación general de Ganaderos del Reino y el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, se celebrará en Solares, durante los días 21, 22 y 23 del próximo agosto, un gran concurso de ganado vacuno y caballar.

Por creerlo interesante para los ganaderos montañeses, vamos a reproducir, en varios números, el texto del folleto que contiene el programa de dicho concurso y que nos envió nuestro querido amigo el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano.

«A los ganaderos trasmeranos.

Si conocéis los discursos preliminares que han servido de introducción a los reglamentos y programas de los concursos que venimos organizando desde que dió comienzo nuestra vida legal con la inauguración del Reino en 1917, sabréis todo lo que ya entonces pensábamos respecto a estos certámenes, lo que, desde entonces acá, venimos sosteniendo sin interrupción ni variantes, y hoy tendremos que repetir, de no excusar, para con vosotros, el cumplimiento de esta obligación que nos hemos impuesto. Pero como en materia de ganadería cada comarca tiene su peculiar aspecto y en cada una hay que luchar con una costumbre o alentar una buena costumbre, nunca falta algo nuevo que decir, y es nuestro deber señalarlo.

Siempre hemos juzgado de inaudita importancia y digna de fomento y ayuda, la riqueza ganadera de esta comarca; por eso la Junta de gobierno de esta Asociación provincial resolvió hace ya mucho tiempo al formar el plan general de concursos para la provincia) celebrar en Solares el que es objeto de estas líneas y cuya organización se ha retrasado más de lo que nosotros hubiéramos querido, por circunstancias diversas. Ahora repetiremos nuestra opinión en cuanto al modo de explotación ganadera, resumiéndolo en una sola frase que sintetice todo lo dicho hasta aquí: **Especialización de la raza o variedad natural o que mejor se adapte a cada comarca,** porque la definición de razas es condición precisa para la selección, y ésta método indispensable para su mejora en cada zona, evitando mezclas y cruzamientos que inutilizan todo esfuerzo.

Pero este criterio nuestro, que preconizamos y creemos único y general para todas las especies y para todos los países, se sigue muy poco, por desgracia. En esta comarca, como en otras de la provincia, la ganadería bovina es un conglomerado de cruces y mestizajes que, en la mayor parte de los ejemplares, hacen imposible su clasificación. Raza holandesa, raza suiza, variedades del país, rasgos de la extinguida pastiega, variedades tudanca y campurriana, de todo se halla en Trasmiera, aunque nada conserve sus verdaderos caracteres ni la pureza de su tipo, excepción hecha (y no en absoluto tampoco) de la raza holandesa, la que con más escrupulo se atiende por estar destinada a la producción intensiva de la leche. ¿Y por qué esto? Porque faltando una determinada orientación, una finalidad, un objeto, el capricho ha sido hasta ahora la sola guía, dedicándose cada cual a su raza predilecta, y no para mejorarla por el cultivo y la selección, sino procurando tan solo buscarla en ferias y mercados por darse el gusto de verla en sus cuerdas.

Pues bien: esto no debe seguir así, y a evitarlo tendemos con estos concursos; por eso hemos procurado lo primero decirnos la verdad que es preciso conocer, para que, viendo dónde está el mal, pueda aplicarse el remedio.

Fuera mezclas y cruzamientos. En vuestras feraces y bien cuidadas praderas, puede y debe hacerse una intensiva explotación de la vaca lechera, y a ello se debe aspirar, porque aumentando constantemente el consumo de la leche y la fabricación de sus derivados en la provincia, nuestro porvenir ganadero está en obtener los tipos de mayor rendimiento en aquella producción, y éstos, no lo dudéis, son siempre las razas puras. No os diremos que sea preferible la holandesa a la suiza, ni creemos que ésta supere a la anterior. Ambas son buenas, sin dejar de tener cada una sus ventajas y sus defectos, que no es esta ocasión de tratar; pero sí tenemos que afirmaros una vez más y repetir que, en buenos principios zootécnicos, de perfecto acuerdo con lo que la experiencia enseña, en todas partes debe cultivarse aquella raza que en la comarca de que se trata está más extendida y tenga más garantías u ofrezca mayores facilida-

des para la conservación de su pureza.

En consonancia con lo expuesto, la Asociación abrirá en breve los libros registros de pureza de sangre de las razas holandesas, suiza y tudanca.

Un reglamento especial será publicado para el funcionamiento de este servicio, que, oportunamente, se os dará a conocer, debiendo solamente adelantarnos que su éxito está en vuestras manos y que con él podéis obtener grandes beneficios, que estarán, claro está, en razón directa del rigor con que se aplique, pues en asunto tan serio no caben contemplaciones.

Solo nos resta decirnos dos palabras acerca del ganado caballar, que no podíamos dejar de incluir en este programa, cuando menos para adquirir un conocimiento exacto del verdadero estado de explotación de esta especie de la riqueza pecuaria en la comarca.

Notablemente amenguadas las necesidades de la equitación, al paso que, de día en día, aumenta la aplicación del caballo de tiro a las labores agrícolas, al arrastre y al servicio del Ejército, es natural que los ganaderos de la especie equina vayamos pensando en intensificar la producción del caballo de trabajo a medida que, por sí mismo, disminuye el consumo del de silla; pero si a esto se añaden las excelentes condiciones de toda esta provincia para la cría del caballo de tiro y su semejanza con las del extranjero, que con tanto éxito lo han cultivado y a tanta altura han sabido colocar esta riqueza, evidente parece que la labor de la Asociación de Ganaderos en este particular no puede ser otra que la que se muestra en nuestro programa: el fomento de la cría caballar de tiro con exclusión absoluta de toda otra variedad.

Esta comarca tiene excelentes condiciones para que cada ganadero dé una docena de vacas, tenga con ellas y con muy poco gasto, una o dos yeguas; el establecimiento en Santander del Depósito de caballos del Estado, correspondiente a la sexta zona pecuaria, dará facilidades para la multiplicación de las paradas, que la Dirección de la Cría caballar llevará allí donde vea número suficiente de buenas yeguas que las justifiquen, y el celo y competente cuadro de la oficialidad puesta al frente del Depósito podrá ser nuestro mejor guía y consejero para la orientación, y ya de hecho ha empezado a prestar su benéfica cooperación en pro de la provincia.

Con tales elementos parece que no habrá lugar a dudas y los ganaderos trasmeranos se apresurarán a responder debidamente a nuestros propósitos; por eso hemos dedicado una sección especial de nuestro programa a premiar a los que hayan empezado ya la labor, y con gusto la aumentaremos en lo sucesivo si, mirando por nuestros propios intereses, prestáis a la cría del caballo toda la atención y cuidado que merece y necesita para colocarse a la altura que en la comarca puede y debe tener.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de Paradas particulares de Sementales, de 10 de octubre de 1921, hemos incluido en el programa una Sección especial dedicada a los caballos que sirvan en paradas de propiedad particular dentro de la provincia, adjudicándose los premios de acuerdo con el criterio sustentado en dicho reglamento.

(Continuará.)

Para el verano.

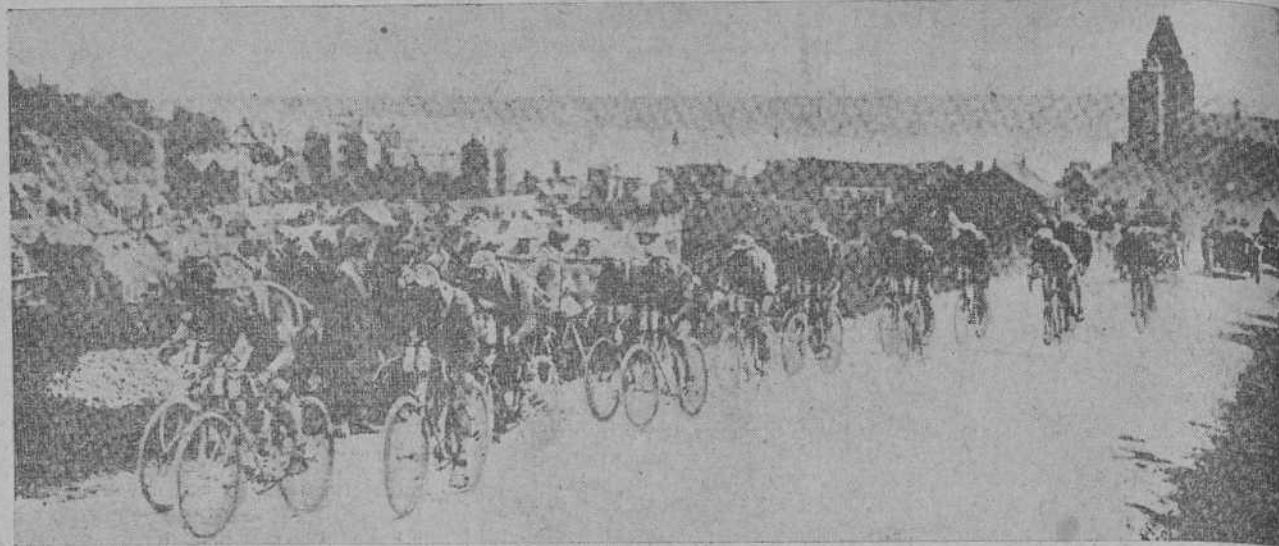
La Exposición de Productos

Habiendo dispuesto el Gobierno la celebración, con toda solemnidad, del Certamen literario hispanoamericano en la segunda quincena de agosto próximo, se celebrará también, coincidiendo con dichas Fiestas, la anunciada Exposición de Productos, que promete constituir una manifestación del progreso y desarrollo de nuestra industria.

Conforme estaba dispuesto, las instalaciones serán hechas en la Alameda de Cacho, en el Sardinero, habiéndose acordado ampliar el plazo de admisión de inscripciones hasta el 3 del próximo julio.

Los productores que deseen concurrir pueden dirigirse, para toda clase de informes, al secretario del Comité organizativo, en el Negociado de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la colaboración no mantiene correspondencia acerca de los originales que se les envíen ni devuelve aquellos que no estimen convenientes publicar.



LA VUELTA A FRANCIA.—Nuestro fotograbado representa el momento en que los corredores coronan la cuesta de Traport, en la primera etapa Paris-Le Havre. En primer término se destaca la figura de los Pellissier, seguidos de Dhers, Degy, Beekman, Alavoine, Thibergien, S cieur.

Comentarios de un neurasténico.

¿De qué clase de armas se trata?

Estoy sumido en una espantosa confusión, y como yo no puedo vivir con la incertidumbre de una duda, voy a exponerla públicamente, para ver si hay algún lector tan amable que me saca de ella.

Desde hace bastantes días, leo y oigo hablar constantemente de un proyecto de ley de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de ministros y leído ya en el Senado. Ese proyecto de ley es el de tenencia indebida de armas, y de él se hacen extraordinarios elogios, en los que coinciden tirios y troyanos, habiéndose llegado a decir, por alguien que no recuerdo en este momento, que es el primer paso, y muy firme, para la reorganización social de España. De tal trascendencia es la cuestión, que en cualquier periódico que caiga en nuestras manos hemos de tropezar con unos párrafos dedicados al proyecto de ley de tenencia indebida de armas, y en cualquier conversación en que intervengamos ha de salir a relucir la tenencia indebida de armas, que va a ser elevada a la categoría de delito merecedor a ese salvador proyecto de ley.

Esé proyecto de ley es una idea magna, digna de un cerebro privilegiado, y su autor merece los respetos y el agradecimiento del país entero. Yo no conozco el tal proyecto, pero no os extrañen las precedentes afirmaciones; no hago más que seguir la corriente, elogiando con gran aplomo, como la mayoría de los mortales, cosas que yo no conozco más que por haber oído hablar de ellas.

Y precisamente de ese desconocimiento nace mi extraordinaria confusión, mi espantosa duda, permite, lector, que escriba uno o dos párrafos acerca del caciquismo, que tiene gran relación con el tan mencionado proyecto, aunque a primera vista no lo parezca.

JAIME RUBAYO

Las fiestas hispanoamericanas.

Santander no se resigna al aplazamiento.

Al propósito del intento ministerial de aplazar las Fiestas hispanoamericanas, publica ayer «La Correspondencia de España» el siguiente artículo:

«Las Fiestas hispanoamericanas que el pueblo de Santander organizó, cifrando en ellas legítimas esperanzas, sin escatimar sacrificio alguno, bajo la protección de nuestro Rey, atento siempre a patrocinar los ideales de su pueblo, con la cooperación de las Repúblicas de la América latina, que vieron en este acto una nueva ocasión de aproximarse a la madre España, han sido suspendidas oficialmente.

Ha bastado la voluntad de un hombre para que el Gobierno, sin paramientos en los gravísimos perjuicios que su determinación arbitraria causa, sin mostrar el menor escrúpulo por los derechos que van a lesionarse, decretara la suspensión indefinida de los actos organizados por un pueblo con el apoyo de las Américas y la admiración de todos los buenos españoles.

De sarcástica burla califica la Prensa santanderina esta inexplicable actitud. ¿Qué se pretende con ella? ¿Por qué, al menos para dar satisfacción a los agraviados, no se explicaron razonadamente las causas que han movido al Gobierno a tan extremada resolución? No, no existe motivo suficiente que pueda excusar tamaño desafuero; no cabe excusa a la impremeditación de fomentar las ilusiones y esperanzas de un pueblo, al

Por otra parte, van en la vida de los pueblos tan íntimamente ligados los valores materiales con los morales, que no nos atrevemos a señalar separadamente éstos de aquellos.

El resurgimiento de Santander (y conste que no abogamos por hegemonías, a las que legítimamente los pueblos tienen derecho), su justa aspiración a ser lo que era en los meses del esplendor, el plausible anhelo de fomentar su riqueza por el turismo, de ser uno de los primeros puertos del Cantábrico, y tantos otros ideales de fructífero material en apariencias, van ligados a la realización de las Fiestas proyectadas, y la suspensión de estos actos enerva el entusiasmo, agota con la prostración que imprime el esfuerzo estéril de las más viriles energías.

Y no se diga que sólo se trata de un aplazamiento. Bien saben los que tal cosa aleguen cómo es absurdo mantener en tensión ilimitada la esperanza, y cómo decae el entusiasmo individual cuando se asesta golpe tan certero a una empresa, por grandes que sean el impulso y la voluntad de sus ejecutores.

Si en esta baladí razón se funda la excusa, la excusa servirá de escaño.

Medite el Gobierno su resolución; medite, de los consejeros, aquel que tuvo la desacertada idea de proponer tan absurda medida y vuelva sobre su acuerdo; que si el mal no puede ser ya del todo remediado, porque la voz de alarma causa siempre daño y desaliento, sea salvado lo que pueda salvarse de una empresa forjada al calor de las aspiraciones justas y de los sagrados derechos de un pueblo que vibra, piensa y labora, cuando tan menesterosa está España de remozarse y de alzar la vista a risueños horizontes.»

Del Municipio

Para la próxima sesión.

El alcalde señor Alvarez San Martín carecía de noticias ayer para facilitar a los informadores locales.

Por las dependencias del Ayuntamiento supieron los periodistas que la Comisión de Beneficencia presentará una moción en la reunión próxima, para que, de acuerdo los médicos de la asistencia domiciliar, se lleve a efecto una minuciosa visita a las viviendas pobres, obligando a los propietarios a tenerlas en las debidas condiciones de higiene.

La Comisión citada tratará también de las colonias escolares y de las que han de salir para Pedrosa por cuenta del Municipio.

Asimismo llevará otra moción, pidiendo que el Ayuntamiento fiscalice el despacho de recetas por Beneficencia municipal que, al parecer, resulta un tanto excesivo.

Se confirma un milagro.

Regreso de una peregrinación.

BARCELONA, 28.—Procedentes de Lourdes han llegado los peregrinos que integraban la última peregrinación que salió de esta capital, excepto uno, que falleció en el viaje de ida.

El cardenal de Tarragona y el arzobispo de Solsona se trasladaron directamente desde la frontera a Madrid.

El obispo de Urgel se separó de la peregrinación para marchar a su diócesis.

En la estación de Francia esperaban a los peregrinos numerosas personas, que se acercaron a felicitar a Mercedes Olivero por su milagrosa cura. La muchacha aseguró a cuantos la rodeaban que no ha vuelto a experimentar el menor síntoma de la enfermedad que le aquejaba antes de ir a Lourdes, y que, como ya dijimos días anteriores, era el mal de Pott.